

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 25 de Febrero de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año LVII Núm. 11.070

Cultura y balcanismo

LA OTRA UNIVERSIDAD

por Arturo Perucho

En los países de régimen balcánico, es frecuente que los poderes irresponsables anden a cintazos con las instituciones de cultura. Es cosa natural. La cultura y el balcanismo se excluyen, son irreconciliables, imposibles de unir, como el agua y el fuego. Por eso las dictaduras persiguen a las Universidades, las amordazan, hacen lo posible por neutralizar su libre irradiación espiritual, lo mismo en Italia, que en Cuba, que en España.

Los dictadores adoptan irremediablemente un tono de jactancia que hace de las dictaduras el régimen más chabacano que pueda imaginarse. La cultura, en cambio, por su propia naturaleza, repudia la chabacanería y tiende a todo lo que sea dignificadora y selecta. Si la universidad fuera pretoriana, dejaría de ser universidad.

En España tenemos ejemplos patentes de este antagonismo. Frente al grotesco "yo era un ciudadano alegre y confiado" o frenético a cualquiera otra de las infinitas tonterías con que nos obsequiaba a diario Primo de Rivera, sonaron con una solemne vibración las invectivas del maestro Unamuno, los panfletos de Blasco Ibáñez, la airada disconformidad de los estudiantes, todo lo que significaba una actitud de protesta de la cultura española, de la conciencia civil española, contra el ruralismo dictatorial.

Lo mismo hoy. La universidad se yergue contra la dictadura. No se resigna a que un simple real decreto—escrito, para colmo de arbitrariedades, con sintaxis marroquí—le produzca un letargo de treinta días, y se mantenga despierta y activa extraoficialmente, incluso fuera de la ilegal legalidad triunfante.

Los estudiantes han inutilizado uno de los más poderosos argumentos que contra ellos segrimian los partidarios de la paz de los señores. Hasta hace poco, ante cualquier algarada escolar, las gentes "de orden" decían: "Esos chicos lo que quieren es no estudiar". Pues bien: he aquí que eso no es cierto. Los estudiantes quieren, precisamente, estudiar. Más aún: estudiar bien. Y ante la arbitrariedad de un ministro que cierra las universidades, la voluntad de los estudiantes, crea una universidad libre, una universidad nueva, una universidad que ningún ministro ocasional tiene fuerzas suficientes para clausurar.

Hace ya algunos años que las revueltas de estudiantes tienden a una depuración universitaria. Fueron muy interesantes los orígenes de este movimiento que ahora lleva traza de concretarse en algo definitivo. Me refiero a la afirmación de la disconformidad estudiantil con el estado actual de la enseñanza universitaria, manifestada con motivo de la ridiculización, con que pretendía embabecernos a los escolares de entonces el Sr. Silió. En aquella ocasión unos cuantos estudiantes ocupamos las cátedras y desde ellas gritamos nuestra protesta y nuestros afanes a un público numeroso en el que abundaban los catedráticos. La falta de una organización poderosa—entonces sólo estaban organizados los estudiantes católicos—hizo que nuestra ardiente campaña no produjera resultados inmediatos.

La generación siguiente, la de los estudiantes de hoy, es en ese aspecto más afanada, y ha dado el primer paso para reali-

zar lo que nosotros no pudimos: la creación de la otra universidad. Gracias a su esfuerzo, de nada ha servido el cerrojazo gubernamental; la tarea docente no se interrumpe. El Gobierno con su arbitrariedad medida, ha dado ocasión a que los estudiantes celebren un plebiscito sobre el valor científico de los profesores. En la universidad oficial hay que escuchar por igual al maestro prestigioso y al anodino repetidor de "apuntes" estereotipados. En la otra, no; los estudiantes sólo invitan a hablarles durante el paréntesis a los profesores que consideran verdaderamente maestros.

Por ese camino, inconscientemente abierto por el Sr. Tormo, puede llegar a donde llegaron los años atrás la universidad argentina de Córdoba: a la depuración de la institución docente. Los alumnos de aquel centro, asqueados por el estado de relajación a que había llegado la enseñanza universitaria del país, en la que había hasta catedráticos nombrados por decreto, fundaron una universidad libre por la que hicieron desfilar los hombres más prestigiosos de la ciencia europea. La universidad oficial se vió obligada a cerrar sus puertas y los profesores ineptos, avergonzados, no tardaron en dimitir. El espontáneo plebiscito que ahora realizan los estudiantes españoles, acaso produzca un resultado semejante. Sería lo único que tendríamos que agradecerle al ministro de Instrucción Pública de la segunda dictadura.

Sea como sea, el gesto de los estudiantes es admirable por lo que tiene de bien orientado, de digno, y de positivo. Hay que aplaudirles hoy que imitarles. Ese esfuerzo para crear la otra universidad, no es más que uno de los muchos pasos que hemos de dar, obligadamente, para la creación del otro Estado.

(Prohibida la reproducción).

Frontera para ideas

En Italia no se permite la entrada de "Heraldo de Madrid"

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

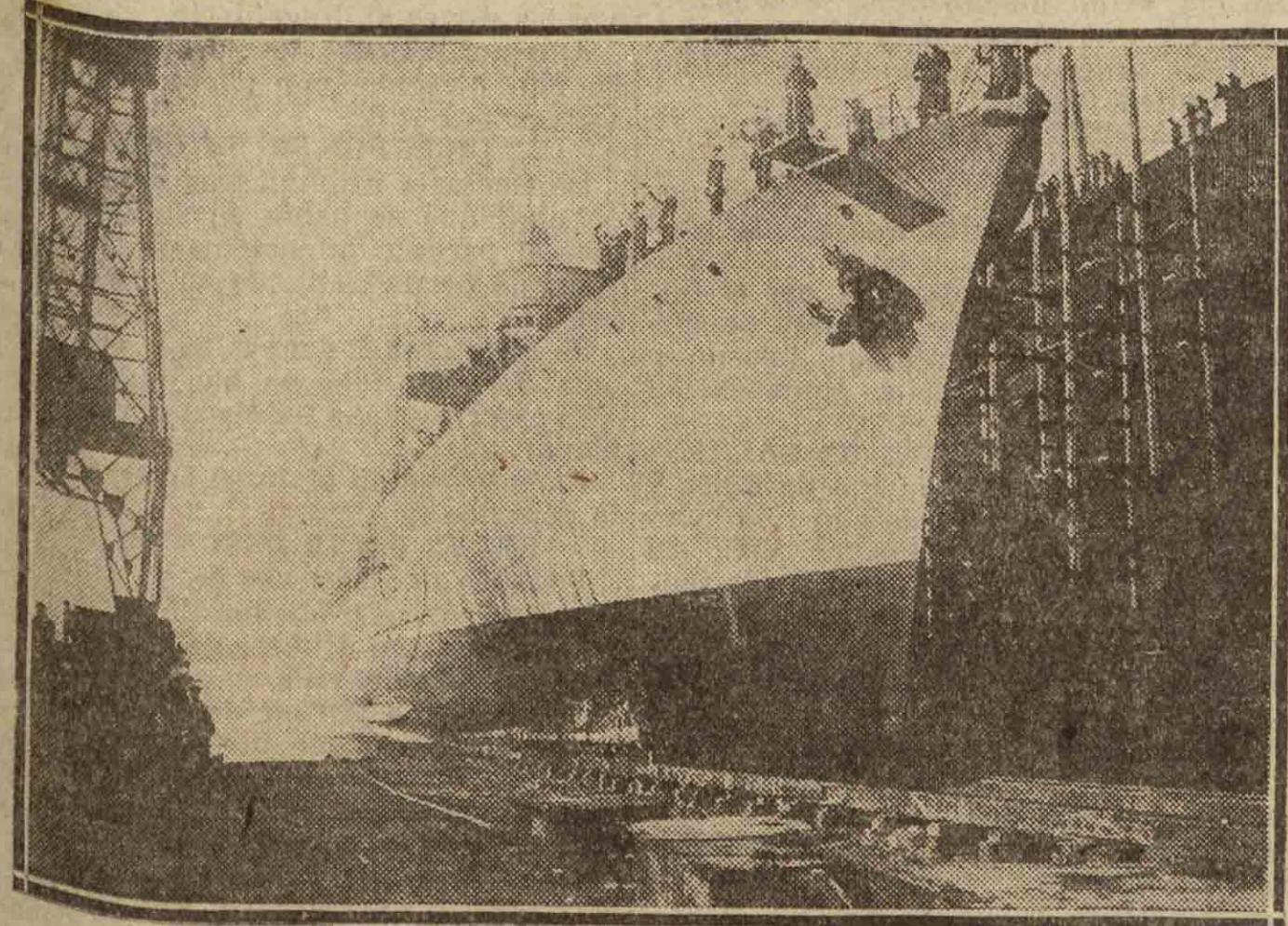
"Heraldo de Madrid", en su número de anoche, con grandes caracteres dice que en Italia ha sido prohibida la entrada del periódico ("Heraldo"), y que esta medida obedece a la conducta que sigue el señor Mussolini de no permitir que en Italia entren periódicos liberales de ningún país del mundo.

El viaje del "Juan Sebastián Elcano"

SAN DIEGO, 24.—Procedente de las islas Hawái ha llegado a este puerto el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano".

Dicho buque zarpará el viernes próximo con rumbo a Panamá, Jamaica y Nueva York, y continuará luego su viaje hacia Europa y tocará en puertos de Inglaterra y Francia antes de llegar a España. (United Press.)

EL DESARME



A pesar de todos los acuerdos, las naciones continúan aprovechando los resquicios de los convenios para armarse, y ya que no pueden construir grandes castillos flotantes, se construyen con cruceros y contratorpederos, suficientemente armados para que su misión sea eficaz. En Dunkerque ha sido botado al agua uno de estos días el contratorpedero "Aigle" ("Aguila"), cuyo destino nadie sabe, porque puede volar o puede hundirse. (Foto Consorcio.)

ACTUALIDAD POLITICA

Los constituyentes han formado el bloque y están satisfechos de su triunfo

Pero no serán presididos por Sánchez Guerra, que no quiere jefaturas. También se está formando el bloque centrista, con Goicoechea

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

EL PRESIDENTE, LAS ELECCIONES Y EL CODIGO DE LA DICTADURA

El jefe del Gobierno al salir ayer por la mañana de Palacio después de haber despedido con don Alfonso, manifestó que era deseado del Gobierno celebrar las elecciones cuanto antes. Pensó fijar la fecha del 29 de marzo para las elecciones municipales, pero se ha visto precisado a retrasar esa fecha al 12 de abril, a fin de que las operaciones electorales no coincidan con la Semana Santa.

Agregó que había hablado a don Alfonso del acuerdo adoptado en el Consejo del lunes, acerca de la revisión del Código Penal de la Dictadura.

Creo —añadió—, que en este Código hay, desde luego, muchas cosas malas; pero también creo que habrá algunas que pueden ser mantenidas.

CAMBIO SE DESPIDE DE DON ALFONSO

Ayer por la mañana estuvo en Palacio el señor Cambó para despedirse de don Alfonso, pues tenía el propósito de regresar por la tarde a Barcelona. Acompañaba al ex ministro catalán su secretario señor Nadal. Este fue interrogado por los periodistas acerca de si el señor Cambó regresaría pronto a Madrid, y contestó afirmativamente.

ALHUCEMAS HABLA DEL CODIGO DE DON GALO PONTE

Al mediodía, el ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas y les dijo que ya se había publicado en la «Gaceta» lo anunciada R. O. dictando normas para la revisión del Código Penal promulgado en 1928.

Algunos periódicos —añadió el marqués de Alhucemas— afirman que la tramitación de los informes no es nueva y que ya el señor Estrada había solicitado de los Colegios de Abogados una intervención. Esto no es cierto, pues ha sido ahora cuando se ha publicado una real orden en ese sentido y cuando va a acometerse el expediente por todos los trámites legales con el fin de que quede del nuevo Código lo que deba quedar.

Tengo gran interés en resolver este asunto y al efecto he dirigido un telegrama circular a los decanos de todos los Colegios de Abogados, recomendándoles que a la mayor brevedad y dentro del plazo que para ello se fija, remitan sus informes.

VENTOSA Y EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que es inexacta la noticia apubliada por un periódico de la mañana acerca de que duerme el sueño de los justos el expediente instruido para depurar responsabilidades del Comité de los Cambios nombrado por la Dictadura.

El presidente de esa Comisión investigadora, señor Barroso, ha anunciado al ministro que uno de estos días le entregará el informe que tiene ultimado.

En cuanto se halle en poder del Gobierno se depurarán las responsabilidades si las hay.

El señor Ventosa quiere estar en contacto con los consejeros del Banco emisor.

Se felicitó de la marcha de los cambios y encontró que era una verdadera suerte que la baja de la libra no haya sido más brusca, porque entonces se habría originado perjuicios a la industria.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

Ayer a la una de la tarde en el domicilio del señor Villanueva, se reunieron éste y los señores don Melquiades Alvarez, Bergamín, Piniés, Burgos Mazo y Chapaprieta, actuando como secretario don Félix Benítez de Lugo.

A las dos y media salió el señor Benítez de Lugo y dijo a los periodistas que se había dado por terminada la deliberación matutina, y que la reunión continuaría a las cuatro de la tarde.

Cuando salió el señor Chapaprieta, los periodistas le preguntaron:

—¿Cuál es la situación de los alistas?

—Pues que están inclinados del lado de la libertad.

Melquiades Alvarez manifestó que hubo acuerdo completo. Ha quedado constituido —añadió— el bloque constituyente, no el partido constituyente, pues los partidos siguen como estaban.

El señor Bergamín manifestó que después de la reunión de la tarde saldría para Santander, con objeto de intervenir en un pleito.

La reunión de la tarde comenzó a las cuatro y terminó a las seis menos cuarto. No asistió el señor Piniés por impedirselo sus ocupaciones.

LOS QUE SE SUMAN AL PARTIDO CENTRISTA

Ayer al mediodía, los concejales de Madrid, excepto los republicanos y socialistas, obsequiaron con un banquete al ex alcalde marqués de Hoyos, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

También asistieron al banquete personalidades ajenas al Ayuntamiento.

Después del almuerzo se formalizaron las relaciones políticas que se venían manteniendo en torno al nuevo partido centrista que desde el sábado acudió don Francisco Cambó. Puede asegurarse que han ingresado en el nuevo partido el marqués de Figuerola, el duque de Maura, los señores Goicoechea, Silió y otros.

CAMBIO A BARCELONA

En el primer expreso de la noche regresó ayer a Barcelona el señor Cambó con su

INFORMACION GENERAL EXTRANJERA

El Gobierno peruano envía una delegación para parlamentar con los sublevados de Arequipa

Ha sido encontrada una bomba en el palacio presidencial de Cuba.-La ley sobre conflictos industriales puede acarrear la caída del Gobierno británico

LA AGITACION NACIONALISTA EN LA INDIA

BOMBAY, 24. — Millares de hombres y mujeres partidarios de Gandhi invadieron ayer la Casa Consistorial y perturbaron la sesión del Consejo municipal en la que se discutían los términos de las mociones de bienvenida para el nuevo virrey y de despedida para el actual.

La policía cargó contra los hombres, pero no se atrevió a desalojar violentamente a las mujeres, y éstas no abandonaron la Casa Consistorial hasta que consiguieron que la sesión del Consejo municipal fuese suspendida.

Comunican de Peshawar que en Utmanzai la policía y las tropas sostuvieron un duro encuentro con un gran número de nacionistas, de la agrupación denominada «camisas rojas», que se obstinaban en celebrar una reunión pública que había sido prohibida por las autoridades locales.

La fuerza pública empleó las armas de fuego y causó dos muertos y medio centenar de heridos graves.

Treinta policías resultaron contusionados por las piedras que les arrojaban los indígenas.

FALLECIMIENTO DE UN CELEBRE CANTANTE

LONDRES, 24. — Comunican de Sidney que ayer falleció en dicha ciudad, después de larga enfermedad, la célebre cantante Nelly Melba.

Nelly Melba, que se llamaba realmente Elena Portier, nació en Melbourne en 1859, estudió en el Conservatorio de París y debutó en Bruselas en 1887 con la ópera «Rigoletto». Cantó en los principales teatros de ópera del mundo y en todas partes dejó un recuerdo imperecedero de su voz y de su arte, llegando su fama hasta el punto de que hubo una época en lo que todo era «Melba», sombreros, telas, muebles y hasta platos de cocina.

EL OBRERISMO EN EL JAPON

TOKIO, 24. — El Gobierno ha presentado en Cámara baja un proyecto de ley reconociendo a los obreros el derecho a organizarse y recurrir a la acción colectiva en ciertos casos.

Hasta ahora, los sindicatos obreros son tolerados en el Japón, pero no están reconocidos oficialmente.

Para despejar los temores del elemento capitalista por ciertos artículos del citado proyecto de ley, el Gobierno prepara una ley complementaria estableciendo la decisión arbitral en los conflictos de trabajo.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ALEMANA

BERLIN, 24. — Se nota una fuerte corriente de opinión en pro del mantenimiento del mariscal Hindenburg en la presidencia de la república, cuyo mandato terminará en la primavera del año próximo.

El presidente de la Juventud alemana pronunció un discurso en Jolzminider pidiendo que se celebre un plebiscito para hacer de Hindenburg un presidente vitalicio de la república alemana.

La revista nacional-socialista «Deutschland Erwache», pide que se vote una ley constitucional que prorrogue por tres años los poderes presidenciales del mariscal.

LAS DIFICULTADES DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 24. — Según el «Daily Mail» se ha producido una diferencia entre el Gobierno y el partido liberal, por no aceptar la Comisión parlamentaria laborista que estudia el proyecto relativo a los conflictos industriales, una enmienda presentada por el grupo liberal de la Cámara de los Comunes acerca del derecho de declarar la huelga por solidaridad con otros huelguistas.

Como los conservadores han de votar con los liberales en toda cuestión en la que éstos vayan contra el Gobierno laborista, resulta que o el Gobierno renuncia al citado proyecto de ley, o acepta la enmienda de los liberales que define la huelga ilegal en términos que en realidad resultaría anti-constitucional cualquier huelga en una industria; o por último corre el peligro de verse derrotado en el Parlamento y en una cuestión de principio, es decir de las que acarrean forzosamente la dimisión del Gabinete.

CONTRA LA ESCLAVITUD

LONDRES, 24. — En la Cámara de los Comunes varios diputados preguntaron en la sesión de ayer al Gobierno qué medidas iba a adoptar para terminar con el tráfico de esclavos en la región del Mar Rojo. El subsecretario parlamentario del ministerio de Negocios Extranjeros, respondió que el Gobierno británico estaba en negociaciones con los de Francia e Italia para realizar una acción común en el indicado sentido y que podía adelantar que con los barcos de guerra de las tres naciones mencionadas cooperarán aeroplanos.

CONTRA LA DICTADURA CUBANA

NUEVA YORK, 24. — Comunican de La Habana que continúan los desórdenes en esta ciudad y en otros puntos de la isla de Cuba. La policía afirma haber descubierto una bomba que estaba colocada en el palacio del presidente de la república, y con tal motivo ha practicado una veintena de detenciones.

Se ha reforzado considerablemente la guardia del presidente Machado.

LA NUEVA REVOLUCION PERUANA

LIMA, 24. — El crucero «Bolognesi» ha zarpado con dirección a Mollendo, que es el puerto de Arequipa. (United Press).

LIMA, 24. — El Gobierno provisional ha decidido enviar en avión una delegación para que se reúna con los sublevados de Arequipa y trate de convencerles de que depongan su actitud.

Como jefe de esta delegación figurará el ministro de la Guerra, coronel Hurtado. Este ha manifestado que espera convencer a los sublevados en vista de que el señor Sánchez del Cerro ha renunciado a presentar su candidatura en las elecciones presidenciales. (United Press).

LIMA, 24. — Las últimas noticias que se reciben de Puno indican que no ha cambiado la situación en el sur del Perú y que no es fácil que se produzcan cambios de importancia en las próximas 24 horas.

Acerca de la situación creada por la sublevación de Arequipa se hace resaltar que tanto los jefes de ésta como el Gobierno procuran adoptar actitudes que eviten el derramamiento innecesario de sangre. Existe la impresión de que se llegará a un cambio importante en la composición del actual Gobierno provisional. (United Press).

LA PAZ, 24. — Se han recibido noticias de Perú que insisten en que las tropas del sur del país se han sublevado y que operan una concentración para marchar sobre Lima por el camino de Ayacucho.

NUEVA YORK, 24. — Un viajero que ha llegado a Guayaquil procedente de Lima ha afirmado que en los desórdenes que se produjeron en la capital peruana el viernes último, cuando irrumpieron en ella los sublevados de El Callao, resultaron doscientas personas muertas.

LOS TEMPORALES EN ITALIA

ROMA, 24. — En Reggio y a consecuencia de terribles tempestades han resultado muertas cinco personas.

En la parte meridional de Italia las tormentas han causado enormes daños materiales.

En Gioiosa las olas causaron desperfectos en más de doscientas casas situadas junto a la playa.

En Calabria los ríos se han desbordado a consecuencia de las lluvias torrenciales y se han producido desprendimientos de tierras que han interceptado muchas carreteras.

Las tormentas han causado especialmente daños en los naranjales y limoneros y esto ha producido la consternación entre los agricultores que esperaban obtener grandes beneficios con los pedidos considerables que de estas frutas les habían hecho de Alemania. (United Press).

ROMA, 24. — Un desprendimiento de tierras ocurrido en Val Formaz ha causado la muerte a seis obreros que trabajaban en la reparación de una carretera averiada por las tormentas.

En Belline otro desprendimiento de tierras ha sepultado a tres niños.

DETENCIONES EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 24. — Han sido practicadas muchas detenciones por saber la policía que mañana iban a arrojarse bombas contra el edificio del Ayuntamiento durante la manifestación comunista que para el 25 de febrero tiene ordenada Moscú en todos los países. (United Press).

PRECAUCIONES EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — Las tropas se encuentran preparadas para reprimir cualquier movimiento revolucionario que pueda producirse.

Esta medida ha sido adoptada por el Gobierno ante los insistentes rumores de que elementos descontentos piensan promover disturbios en las principales ciudades del país. (United Press).

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

VALPARAISO, 24. — El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge han sido nombrados ciudadanos honorarios de Viña del Mar, la aristocrática playa veraniega de Chile. Es la primera vez que se concede semejante honor a unos extranjeros.

Hoy por la tarde el príncipe de Gales jugó al polo capitaneando el equipo que jugó contra una selección del Auracano.

El viernes los príncipes británicos irán en avión a Santiago para despedirse del presidente de la República, señor Ibáñez. (United Press).

Se vende

la farmacia de la calle Fuenterrabia, número 32, por tener que ausentarse su dueño extranjero.

LA CRISIS DE TRABAJO EN POLONIA VARSOVIA, 24. — En Maki, barriada extrema de Varsovia, la policía cargó energéticamente para dispersar una manifestación tumultuosa de obreros sin trabajo. En la refriega resultaron un obrero muerto y varios heridos.

En varias ciudades de Alta Silesia también han ocurrido desórdenes y se ha visto precisada a intervenir la policía montada (United Press).

LA LEY «SECA»

WASHINGTON, 24. — El tribunal Supremo ha dictado sentencia rechazando el criterio del juez Clark, de Nueva Jersey, que se negaba a condenar a los que infringían la ley prohibitiva del consumo y venta de bebidas alcohólicas.

El Tribunal Supremo afirma que hasta que no sea abolida o modificada por el Parlamento la ley seca, debe de ser cumplida en toda su integridad (United Press).

Un rasgo

Veinticinco mil duros para la viuda de un funcionario del Banco de España

(POR TELEFONO)

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado entregar a la viuda del subgobernador de dicho establecimiento, señor Belda, la cantidad de 25.000 duros.

Este acuerdo ha sido adoptado coincidiendo con la fecha del 50 aniversario del ingreso del señor Belda en el Banco de España.

TRIBUNALES

JUICIO POR LESIONES

Compareció ayer ante la sala de la Audiencia Provincial un individuo de Lezo llamado José Tiburcio, procesado por un delito de lesiones.

Los hechos sumariales, respecto a los que mostraron conformes defensa y acusación, son los siguientes:

Había sostenido José Tiburcio una discusión con otro individuo llamado Florencio, discusión que terminó a golpes, resultando el Florencio lastimado en un dedo. Al llegar el Florencio a su casa y darse cuenta de la leve lesión, se exasperó y cogió un arpón de los empleados para pescar pulpos, fué en busca del procesado al que desafió diciéndole «si era el mismo hombre de antes». El Florencio arrebató entonces un golpe al contrincante el arma y le dió con ella un golpe en la espalda, produciéndole una lesión que tardó en curar 34 días.

Discreparon las partes respecto a la calificación jurídica de los hechos. Para el fiscal, señor Seijas, se trataba de un delito de lesiones, por el que debía imponérsele al procesado la pena de dos meses de prisión, indemnizando a la víctima con 600 pesetas.

El letrado defensor, don Juan Carlos Lizcano, abogó por la legítima defensa, y en su consecuencia por la libre absolución.

Quedó visto para sentencia.

Sucesos en la provincia

EFFECTOS DE LOS TEMPORALES

MONDRAGON, 24. — Los furiosos temporales de agua y nieve registrados durante la última semana han sido causa de que en los montes próximos al nuevo feria de esta villa se hayan observado algunos corrimientos de tierra, cuyo desplazamiento ha motivado también la pérdida de varios de los árboles allí enclavados, que quedaron con las raíces al descubierto.

Afortunadamente, los citados corrimientos no han ofrecido, por ahora, mayores consecuencias. —

INCENDIO EN UN CASERIO

De Guetaria comunicaron ayer al Gobernador civil que se había declarado un incendio —al parecer intencionado— en el caserío «Camino-peca», situado en el alto de Mea-

gas. Se quemaron los muebles y dos carros de paja. Las pérdidas no han sido calculadas.

El caserío estaba habitado por Miguel Aramendi.

Ha intervenido el Juzgado para esclarecer lo ocurrido.

GRAVE CAIDA DESDE UN ARBOL

Podando unos árboles de su propiedad en Alza, se cayó desde una altura de consideración Santiago Mufioza, de 45 años, domiciliado en aquella villa.

Fué traído a la Casa de Socorro, donde se le asistió de fuerte conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

En grave estado se le trasladó a la clínica San Antonio, donde quedó debidamente instalado.

SUSTRACCION DE VERDURAS

En Andoain ha sido puesto a disposición del Juzgado un vecino de aquél a quien se sorprendió en una propiedad de don José Ramón Pagola llevándose un saco lleno de verduras.

Esto ocurrió el día 23 por la noche.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Alta política

Tres proyectos de Ossorio

El apartamiento del Poder ha permitido a ciertos hombres públicos, el aplicar su atención a desinteresadas meditaciones políticas: provechosas, evidentemente a un pueblo como el nuestro, bastante desnutrido de doctrina y no muy abrindo de soluciones, respecto a los mil y un problemas planteados.

Es notorio que la literatura de carácter político ha prosperado considerablemente en estos últimos ocho años. Como también es cierto que ni aun aquella forzada vacación, ha servido de mucho a los probadores que nunca se distinguen por el uso de sus prendas intelectuales. No hablan de adquirir en el ostracismo las cualidades que no acreditaron en el mando. De donde resulta que, después de un parentesis de varios años, sobreviven los que tenían vitalidad bastante para resistir las pruebas más rigurosas y duras. Don Angel Ossorio y Gallardo, por ejemplo. No ha necesitado Ossorio del brillo de los cargos, para que las gentes continúen contando con él. Más, mucho más, ahora, sin ser nada, que antes siendo ministro, diputado, gobernador civil. Se afirma y crece su figura por encima de la influencia oficial por obra pura y simple de sus actividades intelectuales. Y hasta ellas nos mueve a todos los que de veras apetezcan, no ya resolver, sino plantear a derechos los problemas de nuestro Estado.

Las excepcionales condiciones en que se ha desenvuelto —y continúa desenvolviéndose— la política española, ha hecho necesario que busquen asiento en el libro, ideas para las que la tribuna permanezca inaccesible. Se ha escrito más que se ha hablado. Y eso que la censura omítanos calificativos que el lector hará por su cuenta —ha atado muy corto las plumas. Con todo, han sido mayores las trabas de la lengua. Ossorio, que supo hacerse cargo de las circunstancias: que, cuando quiso y pudo, disertó eloquientemente en conferencias de toda naturaleza, acertó a crear una Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos, enllada a difundir ideas, y a excitar el interés por los temas de la cosa pública, en unas publicaciones, frecuentes, ya que no periódicas.

Tres proyectos de ley nos da Ossorio articulados, en grado tal de precisión que no sería mayor si estuviesen ya aquellos destinados a la "Gaceta". Porque no se trata, desde luego, de una especulación libreca, sino de un trabajo lleno de ese gran sentido práctico, que es característico de Ossorio. "Ante la crisis de los capitales de libertad, de orden y de democracia" —nos dice en su sabroso prólogo— me ha parecido que no sería inútil una presentación más minuciosa de aquellas reformas que pueden armonizar las instituciones de un Parlamento con la necesidad inmediata de gobiernos fuertes".

Porque Ossorio, no por deficiencias en el funcionamiento, ha dejado de creer en la eficacia de los órganos creados por el Derecho constitucional.

El moderno: el Parlamento, por ejemplo. Y mucho menos ha de dudar de un buen Parlamento en España, precisamente porque en España no se ensayó jamás en toda su pureza, el régimen parlamentario. Aparte de que en casos de enfermedad, no es tratamiento razonable ni humano suprimir al enfermo, sino batir el mal que le acongoja.

España vive hace años en la misma maraña de problemas constitucionales. Uno de ellos el sufragio. En la práctica del régimen vigente, hemos consumido dos leyes electorales. ¿Y ahora?... Don Angel Ossorio propone la implantación de la representación proporcional. Es piedra angular del proyecto que hará falta un mínimo de 10.000 electores para obtener un acta de diputado. La limitación tiende a eliminar minorías insignificantes: a independizar en lo posible a la representación en Cortes; a darle mayor alcance y autoridad. Se completa este criterio con la abolición del distrito rural y la reducción de los existentes a circunscripciones provinciales. Habrá además—es otra de las bases—un Colegio nacional, donde serán computados todos los votos logrados en las circunscripciones de todo el territorio, por aquellos candidatos que en ninguna hayan reunido diez mil, y se proclamarán diputados a cuantos en el Colegio nacional los consigan.

No entremos en detalles del procedimiento, porque en estas líneas solo pretendemos subrayar la presentación al país, por conducto de la letra de molde, de una reforma que hará merecer la belligerancia del juicio público no siempre bien orientado.

El segundo proyecto de Ossorio hace referencia a la reforma del Senado, rueda molosa de la maquinaria que sólo sustituida por otra mejor montada, podrá funcionar en lo sucesivo. El Senado se ha quedado viejo: la vida corporativa ha conferido títulos posibles de representación, a entidades no previstas en 1876. En este aspecto de los senadores electivos es justamente donde Ossorio hace hincapié. El autor quiere que la Alta Cámara recoja las voces del campo, del comercio, de las clases intelectuales y obreras...

Y con el texto de unas bases que regulan de nuevo las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, Ossorio quiere que éste, atendido a sus funciones ejecutivas, ejerza toda la autoridad que le es propia. Y que las Cortes sean eficaces, legislando, fiscalizando cuanto sea menester, sin quebranto de esa estabilidad que es condición inexcusable para toda obra de Gobierno.

Pero no importa el pormenor, repetimos, de las reformas, tanto como su existencia misma. Lo interesante es registrar el hecho: un político que lanza temas de estudio a la plaza de la opinión pública.

Melchor FERNANDEZ ALMAGRO.

(Prohibida la reproducción).

El pleito ferroviario

La Comisión Ejecutiva del Sindicato muestra su disconformidad con los propósitos del Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

Anoche, a primera hora, el Sindicato Nacional Ferroviario facilitó la siguiente nota: "El ministro de Fomento ha comunicado a la Ejecutiva de este Sindicato Nacional Ferroviario, que de acuerdo en un principio con las Compañías, tiene el propósito de fijar en cinco pesetas el salario mínimo del personal ferroviario y conceder un aumento de cincuenta céntimos hasta los jornales de seis pesetas o su equivalencia para los sueldos anuales, incluyendo a los guardabarres, y no sabemos si también a los aprendices, decisión que el ministro dará a conocer en una nota que facilitará a la Prensa. Segura esta Comisión ejecutiva de interpretar el sentir general de los ferroviarios, expresa su opinión desfavorable a la concepción de referencia, y, si bien seguirá su actuación con la serenidad que siguió siempre hasta los presentes momentos, recabando del personal la continuación de tan plausible conducta, afirma su decidido propósito de recoger y encauzar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal, y defender con la máxima eficacia sus legítimos intereses".

Y OTRA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Cerca de las once de la noche, en el Ministerio de Fomento se facilitó una amplísima nota oficial sobre el problema de los ferroviarios. En ella se hace historia del asunto desde que se inició por la reclamación formulada por los agentes y obreros ferroviarios solicitando un aumento en sus haberes, y se dice entre otras cosas:

"En la Comisión nombrada por el anterior ministro, señor Estrada, surgieron discrepancias de criterio entre cada una de las representaciones que alcanzaron incluso al presidente de la Comisión.

Las Compañías y los obreros insistieron en sus puntos de vista. El presidente de la Comisión afirmó que estaban justificados los aumentos solicitados, coincidiendo en gran parte con la afirmación de los representantes de las Compañías: pero añadió que en caso de que el Gobierno quisiera satisfacer en cierto modo las aspiraciones del personal podrían concederse algunos au-

mentos. El anterior ministro afirmó que se había resuelto el asunto mediante una fórmula que de haberse aplicado hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que

habría de añadirse las repercusiones naturales. En ese decreto no solucionaba el problema.

Al poseerse de su cargo el actual ministro de Fomento, comenzó a gestionar la solución del asunto y celebró conferencias con representantes de las Compañías y de los obreros, acordando el Gobierno, sin admitir que el Estado pagara la insignificancia de los haberes de los obreros, que las Compañías debían pagar los gastos de explotación: pero como las Compañías alegaron la crisis económica porque atravesan y que su personal está bien retribuido en general, acordó fijar un jornal mínimo de cinco pesetas diarias extendiéndose a determinadas poblaciones, en algún caso, el exigir algún auxilio personal.

El Gobierno, por fin, llegó a un acuerdo con las Compañías, fijándose el jornal mínimo de cinco pesetas diarias para todos los guardabarres (hombres), obreros, peones y mozos, y un aumento de cincuenta céntimos diarios a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias. Es de advertir que según los cálculos de las Compañías y de los técnicos del Ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas equivale a siete pesetas en otras industrias y el aumento de 0'50 pesetas a los jornales de seis, equivale a 8'50 pesetas si se tienen en cuenta los beneficios que gozan los empleados y obreros ferroviarios.

El importe de estas mejoras alcanzará a 12.000 agentes de la Compañía del Norte y a 9.000 de la de M-Z-A; representando para la primera un aumento en los gastos de tres millones y medio de pesetas anuales, y más de tres millones para la segunda.

Unos diez millones de pesetas serán acordados para mejoras a los ferroviarios, mejoras que empezarán a regir el 15 de marzo.

El Gobierno pretende dar, por estimarlo justo, una compensación a las Compañías y para ello elevará en una pequeña cantidad que no perjudicará al público, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros, destinando ese aumento y parte del presupuesto del Patronato de Turismo. Con ello no se gravará la situación de las Compañías.

Se propone asimismo el Gobierno llegar muy pronto al establecimiento del nuevo Estatuto Ferroviario y que las relaciones entre el Estado y las Compañías resuelvan determinados aspectos del problema general de transportes.

Las razones expuestas por las Compañías

y los técnicos del Ministerio han dificultado el propósito de una mayor amplitud en los auxilios.

Los conflictos sociales

Los patronos transportistas de Madrid han declarado el "lock-out"

Y los taxis comenzaron a retirarse a medianoche. - Las expediciones de mercancías no sufrirán retraso

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

LOS TRANSPORTISTAS MADRILEÑOS

El ministro de la Gobernación, hablando ayer por la mañana con los periodistas acerca del conflicto del ramo de transportes en Madrid, dijo que el Ayuntamiento había dirigido una circular a provincias con el fin de que no se retrajan los envíos de mercancías por temor a que queden en los muelles de las estaciones retentadas.

Cree que el Ayuntamiento podrá atender todos los servicios de transportes de Madrid, aun en el caso de que los propietarios transportistas se nieguen a realizar los servicios públicos.

También se refirió al problema de los viñadores de Sanlúcar, y afirmó que ha entrado en vías de resolución.

En cuanto al conflicto planteado por los patronos de transportes mecánicos, confía el ministro en que todo quedará resuelto y que los patronos aceptarán la base propuesta por el Comité paritario.

Si así no fuese, están tomadas todas las medidas para que se realicen los servicios más necesarios.

Anoche, a primera hora, se reunieron en asamblea, en los locales de "La Unica", los representantes de las Sociedades de transportes.

Se pronunciaron varios discursos y los oradores expusieron la situación del conflicto en el ramo de transportes, haciendo resaltar la transigencia de la clase patronal, que no se ha visto correspondida.

Se acordó casi por unanimidad ir al "lock-out" a partir de la media noche. A esta hora empezaron a retirarse los "taxis". El "lock-out" será indefinido.

La medida alcanza a ocho Sociedades.

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que ya tenía conocimiento de la declaración del "lock-out", y que el Gobierno estaba prevenido, por lo cual los servicios de abastecimiento y de estación quedarán asegurados.

Rogó a los periodistas telegrafizaran a los periódicos de provincias que las expediciones de mercancías que se remitan a Madrid no sufrirán retraso alguno en la retirada de las estaciones, pues el Gobierno dispone de vehículos militares, municipales y otros ofrecidos por distintas entidades en número suficiente.

Sucesos y ocurrencias

VARIAS DETENCIÓN

En la madrugada del lunes sustrajeron del interior de un automóvil que estaba parado junto a un establecimiento de noche, en la Avenida de Ramón María de Lili, un impermeable de cuero, una trinchera y un aparato fotográfico, valorado todo en unas 1.200 pesetas.

La Policía detuvo ayer a los autores del hecho, dos individuos de Bilbao y uno de San Sebastián, recuperando todo lo sustraído.

Los tres detenidos han pasado a la Cárcel.

También ha sido detenido por la Policía un individuo que interviene en los robos cometidos en el mes de noviembre en "Villa Saro", de la falda de Iguelo.

Ha ingresado en la Cárcel.

TRES HERIDOS EN UN VUELCO

En la cuesta de Egüia chocó ayer tarde contra un poste un carro del Regimiento de Ingenieros, tirado por un mulo. A consecuencia del choque, el carro volcó, resultando heridos los tres ocupantes del mismo, soldados de aquel regimiento. Estos fueron asistidos en la Casa de Socorro de heridas leves en la cara, frente y manos.

Se llaman los soldados: Ramiro Campos Sáez, conductor del vehículo; Enrique Pérez Ruiz y Teodoro de la Vega Gómez, los tres de 22 años.

Parece ser que el accidente fué debido a que el mulo se espantó, emprendiendo veloz carrera, no pudiendo el conductor contenerle, al parecer por no obedecer el freno.



y los técnicos del Ministerio han dificultado el propósito de una mayor amplitud en los auxilios.

El ministro de Fomento confía en el buen sentido de los empleados y obreros ferroviarios, y espera que comprenderán el interés del Gobierno en solucionar el problema que les afecta, como se hizo en 1921 dictando una R. O. que ha asegurado al personal ferroviario, de una manera definitiva, el relativo bienestar que disfruta no pudiendo dudar dicho personal de la buena voluntad ni del recto proceder en que el ministro de Fomento y el Gobierno se han inspirado.

Vida oficial

Se quiere reanudar las relaciones comerciales oficiales con Francia

Ha sido nombrado gobernador de Madrid D. Fernando Weyler. - Y alcalde de la villa y corte Ruiz Jiménez, el ex alcalde

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

EL DESPACHO CON DON ALFONSO

Ayer por la mañana acudieron a Palacio para despachar con don Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación. Al salir, el presidente manifestó que había dado cuenta a don Alfonso de los acuerdos y deliberaciones del Consejo de ministros del día anterior, y los señores marqués de Hoyos y Ventosa manifestaron que habían sometido a la firma diversos decretos de escaso interés informativo de sus respectivos departamentos.

TOMA DE POSESIÓN

A las once de la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, don Antonio Mompeón Motos, habiendo asistido al acto el ministro, el subsecretario saliente y el alto personal del Ministerio. Entre el señor Mompeón y el subsecretario saliente se cambiaron los discursos de rigor.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Ayer por la mañana, en el ministerio de Economía se reunieron el titular de este departamento, conde de Bugallal; el ministro de Estado, conde de Romanones, y nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, para tratar de diversas cuestiones económicas de carácter internacional y principalmente de las negociaciones de revisión del Tratado comercial hispanofrancés.

EN LOS MINISTERIOS

Al mediodía el ministro de Fomento recibió a los periodistas y les manifestó que aun no podía facilitar la nota que había anunciado acerca del problema de los ferroviarios, pues aun tenía que celebrar algunas conferencias. Añadió que la nota la facilitaría, seguramente, hoy, miércoles.

— El ministro de la Gobernación manifestó que antes que lo supiera el propio interesado, quería dar a los periodistas el nombre del nuevo director de Administración Local. Se trata—añadió—del señor Serrano Jover. Seguidamente, el marqués de Hoyos llamó por teléfono al señor Serrano Jover y le notificó su nombramiento para el mencionado cargo.

Con respecto a la designación del gobernador y alcalde de Madrid, el marqués de Hoyos manifestó que aun no había nada acordado.

— El ministro de Hacienda dijo que el señor Bas había accedido a continuar desempeñando el cargo de gobernador del Banco de España. Añadió el señor Ventosa que la primera reunión que celebra el Consejo de Administración de dicha entidad bancaria la presidirá él.

— Por su parte, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que ha comenzado a estudiar la reforma del Estatuto Notarial, pero que como se trata de un asunto muy delicado, pues afecta a intereses muy profundos, procede estudiarlo con mucha calma y prudencia.

— También el ministro de Instrucción recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho por haber conseguido que el señor Mompeón Motos haya aceptado la subsecretaría de su departamento, pues se trata de una persona de singulares méritos para el desempeño de ese cargo.

Anunció el señor Gascón y Marín que por la tarde celebraría una reunión con los jefes de Negociado de su departamento, para estudiar la organización de los servicios en forma de que los expedientes se tramiten con la mayor rapidez posible y no sufran tanto retraso como en la actualidad.

LO TRATADO EN UNA REUNIÓN

En la reunión que ayer por la mañana celebraron los ministros de Estado y Economía y el señor Quiñones de León se trató acerca del Tratado comercial hispanofrancés, y se acordó que cuando el señor Quiñones de León regrese a París gestione cerca del Gobierno francés la reanudación de las negociaciones comerciales hispanofrancés, que como se sabe quedaron suspendidas por negarse Francia a recibir

Las elecciones municipales

Las izquierdas han marcado
su ruta: lucha resuelta

Criterio adoptado por los partidos de izquierda ha sido hasta ahora el de abstenerse en cuantas elecciones preparaban quienes se habían adueñado del Poder, por no poner en manos de los gobernantes un arma que pudiera servir para ofrecer al país la visión de una situación política bien distinta a la realidad, arma que por ellos hubiera sido manejada con tanta habilidad como todo el tinglado electoral para el cual se recurrió al "técnico experimentado". Pero ha llegado el momento de variar de táctica y salir de la abstención a ultranza, siquiera ésta se mantenga para las elecciones de diputados a Cortes; porque se vuelve a la defensa del fuero cívico, personalizado y condensado en los municipios, la más directa, la única genuina representación del pueblo simbolizada en la vara del alcalde comunal.

En los pueblos y ciudades, en los municipios, donde la política es menos difusa y la acción de los partidos puede ser más difundida para que el ejercicio del derecho electivo del ciudadano responda a la escrupulosa realidad que debe presidir esta función sagrada, es donde deben manifestarse quienes quieren y tratan de buscar para la nación una salida honrosa de la situación en que se encuentra desde hace varios años. Y así lo entienden hoy quienes dirigen los partidos que se han impuesto la ardua misión de resucitar a esta España empobrecida y quienes llevan su postulado a reunir a los elementos dispersos que, sin haberse acogido a ninguna bandera política, sienten simpatías por los que luchan o están convencidos de que la inercia en que hasta ahora han vivido ha contribuido a acelerar nuestro descenso por la pendiente.

A este propósito publica "El Liberal", de Madrid, que hoy llegará a esta ciudad un artículo que bien claramente refleja el nuevo criterio de izquierdas, que no es otro que el obligarnos a castellanos y vascos, aragoneses y catalanes a defender nuestro fuero, el fuero civil que cantó en admirables versos don Pedro Calderón de la Barca en "El alcalde de Zalamea" y que nosotros, los vascos, no debiéramos haber olvidado jamás.

Del artículo de "El Liberal" entresacamos los párrafos siguientes:

"El acuerdo de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores ha caído muy bien en la opinión pública. Se acredita con ese acuerdo lo que ya tenían de sobra probado esos organismos; esto es, la capacidad para gobernarse a sí mismos, la fina percepción de cada momento, el oportunismo en cada caso, la flexibilidad en todos, para definir con acierto la actitud más conveniente. Los ayuntamientos son las piedras angulares del edificio político. Se sirve mejor a la República con un concejal de esa significación que sin él. Y el día que los principales ayuntamientos fueran republicanos, estaría más cerca que hoy la forma de gobierno.

Lo que urge ahora es colmar las posibilidades del acuerdo socialista. Es preciso llevar la organización adonde no la haya y robustecer las ya existentes, prestándoles la atención y los recursos que se les prodigan en elecciones generales. Al efecto, debe hacerse una movilización de delegados de las juntas y comités centrales; deben organizarse reuniones públicas en las que los oradores republicanos y socialistas demuestren hasta dónde tienen más importancia unas elecciones municipales que unas generales en las actuales circunstancias; se debe, en fin, producir tanta o más agitación—dentro del orden público—que en unas elecciones para diputados, ¡un Ayuntamiento vale más que un diputado! Mucho más, sin duda, porque por regla general el diputado coge el acta y no vuelve a acordarse del distrito, y el Ayuntamiento es la enseñanza municipal, la administración de la Hacienda local, la Beneficencia, la urbanización, el régimen de astros, la traida de aguas, el gobierno, en

fin, del pueblo, autónomo en asuntos de su competencia.

El más firme sostén de la República francesa está en sus municipios constituidos por pequeños propietarios, por ciudadanos libres e independientes de todo caciquismo. La reforma agraria se haría con ayuntamientos republicanos antes que sin ellos.

Para republicanos y socialistas unas elecciones municipales son una cruzada contra el caciquismo. Y nunca hubo tanto ambiente como ahora para dar esa batalla. Los que todo lo sacrifican por el triunfo del diputado—que por regla general es un intruso en el distrito—no tienen derecho a regatear su actividad en la elección de concejales, porque la candidatura edilicia es del pueblo para el pueblo mismo, es la candidatura de la emancipación y de la redención rural; peso muerto que hay que sacudir violentemente para que aumenten las posibilidades que se reconocen en otro orden de procedimientos.

Son legión innúmera los republicanos que hay en España. La dictadura ha elevado a la enésima potencia el número de los que había en 1923. Forman una opinión difusa que no serviría para otra cosa que para hacer agradable la hora del café, si no se organizará convenientemente. ¿Qué mejor organización que la que debe salir de las urnas y plasmarse en las corporaciones locales? ¿Qué mayor presión que la ejercida por los municipios republicanos? ¿Qué mejor garantía para la República que la ofrecida por el mayor número de ayuntamientos republicanos?

Si los republicanos y las gentes de izquierda, todo bajo la bandera de la civilidad que reclama sus derechos, saben cumplir su deber, es indudable que se ganará la batalla. ¿Para qué más plebiscito, que nunca nos lo consentirían? No es en la calle donde ha de ganarse la batalla; no será en las Cortes constituyentes, seguramente; será en los municipios, que volverán a vivir su vida, la que les pertenece por derecho, del que poco a poco se ha venido haciendo desaceleración.

Del artículo de "El Liberal" entresacamos los párrafos siguientes:

"El acuerdo de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores ha caído muy bien en la opinión pública. Se acredita con ese acuerdo lo que ya tenían de sobra probado esos organismos; esto es, la capacidad para gobernarse a sí mismos, la fina percepción de cada momento, el oportunismo en cada caso, la flexibilidad en todos, para definir con acierto la actitud más conveniente. Los ayuntamientos son las piedras angulares del edificio político. Se sirve mejor a la República con un concejal de esa significación que sin él. Y el día que los principales ayuntamientos fueran republicanos, estaría más cerca que hoy la forma de gobierno.

Conforme a lo que hemos venido anunciantes estos días, hoy se reanudará la temporada de cine sonoro con la proyección de la película titulada "El Angel Azul", producción de la U. F. A. de la que son intérpretes Emil Jannings, Marlene Dietrich y Friedrich Orländer, y en la que han actuado como arquitectos decoradores Otto Hunter y Emil Hasler.

Según nos dicen, el argumento de "El Angel Azul", inspirado en la novela "El profesor Urrath", de Heinrich Mann, es sumamente interesante. La película viene precedida de gran fama y ha obtenido gran éxito en cuantos teatros se ha exhibido, siendo uno de ellos el Palacio de la Prensa, de Madrid.

Conforme a lo que hemos venido anunciantes estos días, hoy se reanudará la temporada de cine sonoro con la proyección de la película titulada "El Angel Azul", producción de la U. F. A. de la que son intérpretes Emil Jannings, Marlene Dietrich y Friedrich Orländer, y en la que han actuado como arquitectos decoradores Otto Hunter y Emil Hasler.

Según nos dicen, el argumento de "El Angel Azul", inspirado en la novela "El profesor Urrath", de Heinrich Mann, es sumamente interesante. La película viene precedida de gran fama y ha obtenido gran éxito en cuantos teatros se ha exhibido, siendo uno de ellos el Palacio de la Prensa, de Madrid.

Encuadernaciones de novelas, revistas y toda clase de libros en los talleres de

LA VOZ DE GUIPUZCOA

Conforme a lo que hemos venido anunciantes estos días, hoy se reanudará la temporada de cine sonoro con la proyección de la película titulada "El Angel Azul", producción de la U. F. A. de la que son intérpretes Emil Jannings, Marlene Dietrich y Friedrich Orländer, y en la que han actuado como arquitectos decoradores Otto Hunter y Emil Hasler.

Según nos dicen, el argumento de "El Angel Azul", inspirado en la novela "El profesor Urrath", de Heinrich Mann, es sumamente interesante. La película viene precedida de gran fama y ha obtenido gran éxito en cuantos teatros se ha exhibido, siendo uno de ellos el Palacio de la Prensa, de Madrid.

Encuadernaciones de novelas, revistas y toda clase de libros en los talleres de

LA VOZ DE GUIPUZCOA

ECOS TEATRALES

TEATRO VICTORIA EUGENIA

La conferencia de D. José Iribarne

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, se celebró en el Teatro Victoria Eugenia la anunciantes velada en la que don José Iribarne habla de proponer una conferencia sobre el humorismo en las artes plásticas.

Comenzó el acto con la proyección de una película de dibujos animados, prolongada por el conferenciante. A continuación salió éste al escenario y pronunció una breve charla en la que glosó algunos conceptos relativos al humorismo. Al terminar su labor, que fué ilustrada con pintorescas caricaturas, el señor Iribarne fué aplaudido por el público nutrido que ocupaba el teatro.

Terminó el espectáculo con la proyección de varias regocijantes cintas de dibujos animados.

"El Angel Azul"

Conforme a lo que hemos venido anunciantes estos días, hoy se reanudará la temporada de cine sonoro con la proyección de la película titulada "El Angel Azul", producción de la U. F. A. de la que son intérpretes Emil Jannings, Marlene Dietrich y Friedrich Orländer, y en la que han actuado como arquitectos decoradores Otto Hunter y Emil Hasler.

Según nos dicen, el argumento de "El Angel Azul", inspirado en la novela "El profesor Urrath", de Heinrich Mann, es sumamente interesante. La película viene precedida de gran fama y ha obtenido gran éxito en cuantos teatros se ha exhibido, siendo uno de ellos el Palacio de la Prensa, de Madrid.

Conforme a lo que hemos venido anunciantes estos días, hoy se reanudará la temporada de cine sonoro con la proyección de la película titulada "El Angel Azul", producción de la U. F. A. de la que son intérpretes Emil Jannings, Marlene Dietrich y Friedrich Orländer, y en la que han actuado como arquitectos decoradores Otto Hunter y Emil Hasler.

Según nos dicen, el argumento de "El Angel Azul", inspirado en la novela "El profesor Urrath", de Heinrich Mann, es sumamente interesante. La película viene precedida de gran fama y ha obtenido gran éxito en cuantos teatros se ha exhibido, siendo uno de ellos el Palacio de la Prensa, de Madrid.

Encuadernaciones de novelas, revistas y toda clase de libros en los talleres de

LA VOZ DE GUIPUZCOA

ECOS DE SOCIEDAD

Santoral

Miércoles, 25 de febrero.—Santos Cesáreo, confesor; Félix, papa; Valerio, Ayuno sin abstinencia. Térpura.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'55, pasa por el meridiano a las 12'28 y se pone a las 18'0.

La luna sale a las 10'28, pasa por el meridiano a las 18'14 y se pone a las 2'10.

Viajes

Procedentes de Bilbao han pasado con dirección a París los señores de Toledo (don Mauricio).

Hacia el mismo punto, pasó don Manuel Castellanos.

Pasó con dirección a la capital francesa doña Eustaquia Borovio, con su hija Juana.

Vinieron de Bilbao doña Carmen Abaitua y la señorita Pilar Imaz.

Marchó a la capital vizcaína don Luis Gurtubay.

Vino de Pamplona don Javier Marquina.

Marcharon a Pamplona los señores de Martínez Ubago (don José).

Procedente de Vitoria ha llegado a Hernani don Julio Apraiz.

Letras de luto

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente solemnes funerales por el eterno descanso de don José Miguel Odriozola Odriozola, constituyendo este acto una sentida manifestación de duelo que se reprodujo con motivo de la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, verificada a continuación.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—A los cuarenta y seis años de edad falleció ayer en el Hospital civil don Luis Torroba Aguirre, a cuyos deudos testimoniamos nuestra sincera condolencia.

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Po-

lloe.

Dofia Dolores Guesalaga de Heredia, falleció el día 22 del corriente, en Arrayoz (Valle del Baztán).

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán el viernes, día 27 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa.

Reciban sus deudos la expresión de nues- tra sincera condolencia.

—A los setenta y nueve años de edad falleció ayer, a las cinco y media de la tarde, doña Catalina Lamelas Pérez, viuda de Tobalina.

Hoy, a las tres de la tarde, será conducido el cadáver al cementerio de Polloe, y mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

Enviamos a sus deudos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Los funerales por don Práxedes Diego Altuna

Teatro Victoria Eugenia

Hoy, miércoles, tarde y noche

SENSACIONAL ESTRENO

de la soberbia superproducción SONORA Y

HABLADA

"EL ANGEL AZUL"

Protagonistas

EMIL JANNINGS y MARLENE DIETRICH

LA MEJOR PELICULA SONORA UFA

Encartue usted con tiempo las localidades

El señor

Don Luis Torroba Rodríguez

Falleció ayer, a los 46 años de edad, en el

Hospital Civil de San Antonio Abad

Después de recibir los Santos

Sacramentos

R. I. P.

La familia del fallecido ruega a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las OCHO de la mañana, en la capilla del HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 25 febrero 1931.

OPOSICIONES

Próxima convocatoria a Auxiliares Administrativos de Hacienda, con 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 40 años. Clases por profesorado del Cuerpo a partir de primero de marzo. Honorarios, 30 pesetas.

PLAZA GUIPUZCOA, 7, entresuelo.

La señora

D.ª Dolores Guesalaga de Heredia

Falleció el día 22 del corriente en Arrayoz (Valle de Baztán)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Martín Heredia; hija, Enriqueta (ausente); hijo político, don Miguel Unsain (ausente); hermana, doña Josefa; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y les suplican encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

ARRAYOZ, 25 de febrero de 1931.

Los funerales se celebrarán el VIERNES, 27 del actual, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del lugar de ARRAYOZ.

La señora

D.ª Catalina Lamelas Pérez

(VIUDA DE TOBALINA)

Falleció ayer, a las cinco y media de la tarde, a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

25 de Febrero

La vida en Vizcaya

Los "legionarios" continúan actuando en su política escandalosa

Se dará trabajo a muchos obreros parados en obras públicas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 24.
LA SOCIEDAD CORAL DE BILBAO
Don Cándido Arrola, presidente de la Sociedad Coral de Bilbao, ha sido interrogado por un periodista acerca de los proyectos de la Agrupación artística, y ha contestado que ésta se propone elevarse a la categoría que merece y que para ello se ha creado una clase de canto, a cuya frente figura el profesor don Felipe Arando. Añadió que la Sociedad Coral se ha ofrecido a la Comisión que se ocupa de la preparación de la coronación de la Virgen de la Antigua, y también se ha ofrecido al Ayuntamiento para el homenaje en memoria de Juan Crisóstomo de Arriaga. Dijo que se prepara un ciclo de conferencias relativas al arte musical y a los cuidados de la laringe y que la Directiva impondrá una severa disciplina para los ensayos.

EL CLUB DEPORTIVO

El Club Deportivo prepara varios actos para inaugurar sus nuevos locales en un edificio de nueva planta de la alameda de Recalde, en los que habrá un frontón cubierto, una piscina de natación, salones de gimnasia, esgrima, boxeo, duchas, etc.

Los festejos durarán del 5 al 12 del próximo abril. El día 5 se celebrará una misa, se bendecirán los locales y a la una de la tarde se celebrará un banquete en el frontón. Dicho día, a las seis de la tarde, se inaugurará la piscina de natación con nadadores del Club Deportivo y de Barcelona. El día 7, a las siete de la tarde, se celebrará un gran festival gimnástico, en el que tomarán parte atletas de Vizcaya, Guipúzcoa y del resto de España. El miércoles siguiente, a las siete de la tarde, se inaugurará el frontón cubierto. El jueves se celebrará un gran festival en obsequio a los hijos de los socios. El viernes habrá boxeo y esgrima y el sábado un gran festival vasco, al que concurrirán los futbolistas italianos y españoles, que al día siguiente disputarán el partido internacional.

EL CLUB COCHERITO

La Directiva del Club Cocherito ha organizado una serie de conferencias, estando la primera de ellas a cargo del empresario don Eduardo Pagés.

PRO-PRESOS Y EMIGRADOS POLÍTICOS
El Sindicato del ramo de la Alimentación ha entregado en "El Liberal" 1.500 pesetas, producto de la recaudación hecha en favor de los presos y emigrados políticos.

COLISIÓN ENTRE REPUBLICANOS Y LEGIONARIOS

A las nueve y media de la noche se produjo en los jardines de Albia una colisión entre un grupo de socios de la Juventud Republicana y otro de "legionarios". Para separar a los contendientes acudió una patrulla de guardias de Seguridad, que cacheteó a todos y cogió a los albirianistas dos mazas con bolas de acero.

Fué detenido uno de los "legionarios".

UN INFANTICIDIO?

En Recaldeberri dió a luz Agapita Isasi, de treinta años, y a pesar de su afirmación de que la criatura vino al mundo muerta, el Juzgado que interviene en el asunto dispuso

que dicha mujer pasase al Hospital en calidad de detenida hasta que se realice la autopsia de la criatura.

LAS OBRAS MUNICIPALES

El alcalde ha facilitado una nota de las obras que el Ayuntamiento tiene en ejecución, las que se realizarán en breve y las que se harán más tarde, todas ellas destinadas en gran parte a aliviar la actual crisis de trabajo.

Las obras en ejecución importan pesetas 14.215.482'95 y en ellas se emplearán 1.288 trabajadores y se podrá aumentar este número en 78. Las obras que se realizarán en breve, entre las que figuran las del Mercado y la vaderas de Mena, tienen un presupuesto total de 8.486.933'86 pesetas y podrán ser empleados en ellas 1.018 hombres. En las obras que se realizarán más tarde, se gastarán 400.000 pesetas y se podrá dar trabajo a 55 obreros. Los puentes de Eibar y de Deusto costarán: el primero, 6.366.498'30 pesetas, y el segundo, 8.290.040'35, y no se sabe todavía el número de obreros que podrán emplear.

UNA HUELGA

En las obras de prolongación de la calle de Cortes a la de Zabala, que está a cargo del contratista don Pedro Sotá, se declararon hoy en huelga doce trabajadores por haber admitido el citado contratista a tres obreros que no son del agrad de los otros.

INTENTO DE SUICIDIO

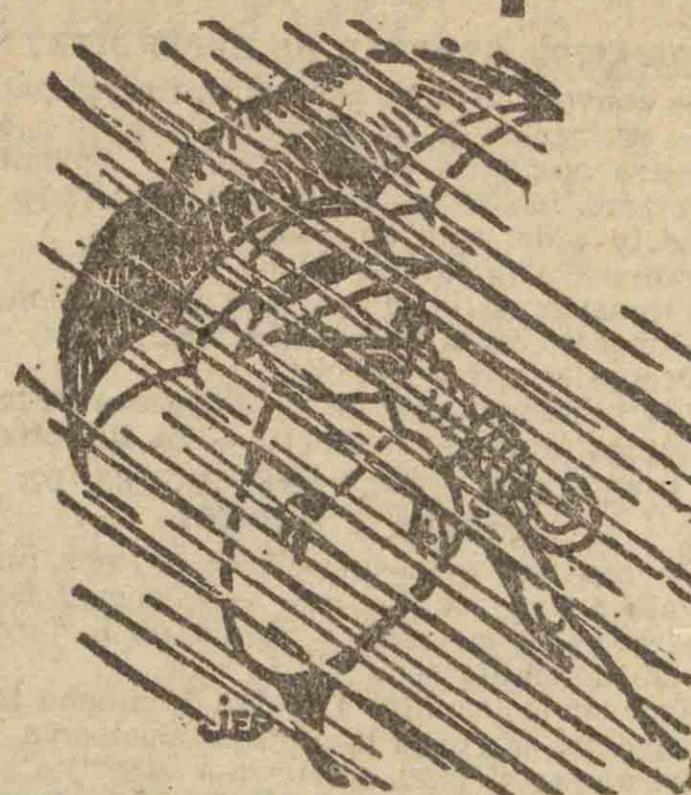
Dña Carmen Portillo, inquilina de un piso de la casa núm. 13 de la calle de Cortes, requirió el auxilio de un médico de la Casa de Socorro para que atendiese a un huésped llamado Aurelio Peña, de 26 años. Cuando el médico penetró en la habitación del huésped vió que éste presentaba unos cortes en el brazo izquierdo y síntomas de intoxicación y pudo comprobar que en la mesita de noche había una hoja de máquina de afeitar y una caja de cartón de las destinadas a contener sellos medicinales.

Aurelio Peña se negó terminantemente a dar la menor explicación de lo que le sucedió y se opuso también a ser trasladado al hospital.

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

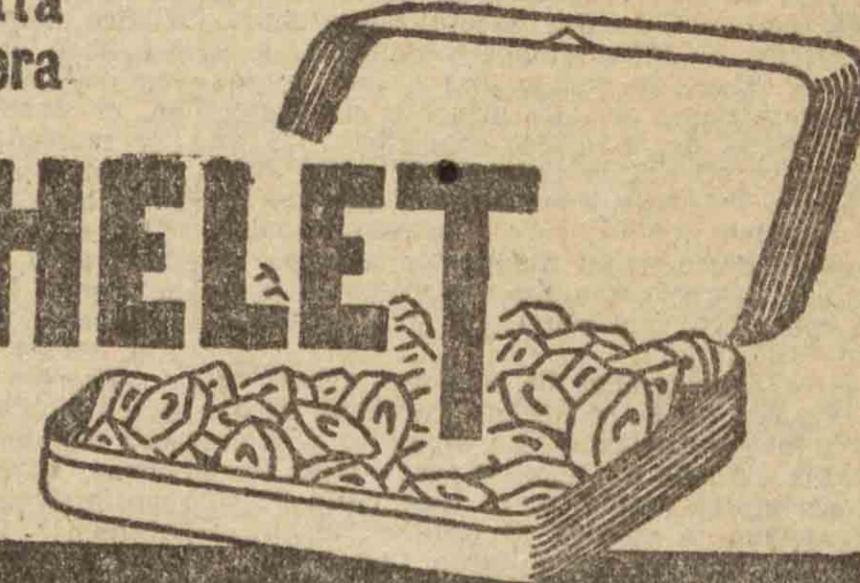
Los que no pueden evitar los malos tiempos



—y que son débiles de los bronquios
he aquí para combatir el catarro y
poder soportar sin temor la ola de
frío un remedio eficaz tan práctico
como económico: Las Pastillas
Richelet verdadera medicina seca.
Es el remedio ideal para la gente

activa, para los trabajadores y para
los que deben andar mucho a la
intemperie. Muy agradables al paladar
no estropean el estomago. Por su
poder antiséptico las recomiendan
durante la gripe de tan funestos
resultados en los débiles de pecho.

Acción inmediata
progresiva y duradera



PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.

Noticias de Zaragoza

El abstencionista señor Piniés busca un acta que se le perdió

Los comerciantes de comestibles no podrán vender específicos. Ni podrán abrir sus tiendas los domingos en todo el día

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 24.

PARA HABLAR DE UNA HUELGA
Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de Morata de Jalón para hablarle de una huelga allí planteada. El gobernador tomó nota de las manifestaciones de los comisionados y prometió tomar parte en el conflicto para suisiónario lo más rápidamente posible.

UNAS OPOSICIONES

Hoy ha quedado constituido el tribunal que ha de presidir las oposiciones para cubrir siete plazas de médicos de la Beneficencia Municipal de Zaragoza. Los exámenes se verificarán dentro de tres meses.

QUE QUIERE EL Sr. PINIES

Se asegura que el domingo vendrá a Zaragoza el ex ministro conservador señor Piniés, que estos días ha hecho declaraciones abstencionistas y de plena adhesión al grupo constitucionalista y a su programa.

Se dice que el señor Piniés viene para tomar parte en un acto electoral que se celebrará en el Teatro Circo, pero lo más probable es que el viaje obedezca al deseo de tantejar el terreno para ver de obtener un acta de diputado a Cortes por algún distrito de Zaragoza, ya que su proclamación por Benabarre, su antiguo distrito, la ve peor que mal.

LA VENTA DE ESPECÍFICOS

Se ha reunido la Junta Provincial de Sanidad, que ha acordado recomendar a todos los alcaldes que por todos los medios a su alcance prohíban la venta de específicos en las tiendas de comestibles.

ACUERDOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha acordado dirigirse al vecindario rogándole que a partir del próximo domingo se avituallase antes de terminar la jornada de trabajo del sábado en los establecimientos de comestibles, pues a partir del día 1.º de marzo comenzará el descanso dominical.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS

Se ha reunido el Sindicato de Iniciativas de Zaragoza y ha adoptado los siguientes acuerdos:

Establecer una biblioteca pública el día de San Jorge (23 de abril); realizar una excursión colectiva a París; pedir que se establezcan en Zaragoza la estación central de los autobuses de línea y acometer diversos proyectos de embellecimiento de la ciudad para hacer más agradable la estancia de los turistas.

LA LÍNEA DE TRANVIAS POR LA CALLE DEL PORTILLO

El jueves se reunirá la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Zaragoza para tratar de la proyectada línea de tranvías por la calle del Portillo, que ya está ensanchada.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 4-08-77

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación
médico especialista Juan Echevarría.
DIPUTACIÓN 1. segundo.—BILBAO

PAPEL WINSI
REFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

Crónica alavesa

Serán creadas en Vitoria cantinas cooperativas para obreros

La situación de los obreros parados
preocupa a las autoridades

(POR TELEFONO)

Vitoria, 24.

INICIATIVA BIEN ACOGIDA

Se asegura que un grupo de industriales que está al tanto de las necesidades de los obreros se propone agruparse para la creación de cantinas cooperativas al servicio de sus obreros.

La iniciativa está siendo comentada muy favorablemente.

LOS OBREROS PARADOS

Tomó posesión de su cargo el gobernador civil, señor Lorduy, que recibió varias visitas. Entre ellas, tuvo la de una comisión de obreros que solicitó fueron repartidos los fondos de la suscripción abierta al efecto entre los obreros parados por la nieve.

El señor Lorduy dijo que por ahora no podía satisfacerse tal petición y se congratuló del apoyo recibido, expresando sus deseos de que se paguen integros todos los jornales, para lo cual solicitará la ayuda de los patronos, de los que interesarán las listas completas de obreros y jornales.

Otra comisión de obreros parados estuvo en la Comisión Provincial. El presidente les dijo que no podía atenderles por afectar las cuestiones planteadas por los visitantes a otros centros provinciales.

El alcalde, señor Manso, dijo a los periodistas que gracias a las 10.000 pesetas concedidas por la Caja de Ahorros seguían trabajando los señores hombres pertenecientes a la cuadrilla creada para aliviar la crisis de trabajo.

También recibió el alcalde a una comisión de obreros parados. El señor Manso dió cuenta detallada a los obreros de las gestiones realizadas para evitar la crisis, anunciantelos que no podría ampliarse la concesión otorgada por no haber para ello consignación hábil en los presupuestos.

LA NUEVA EMPRESA DE ESPECTACULOS

Visitó al alcalde una comisión de la nueva Empresa de espectáculos, rogándole que la Caja de Ahorros fijara definitivamente el precio de los solares en que ha de elevarse el nuevo edificio, con el fin de poder comenzar las obras inmediatamente.

TENENCIA INTERINA

El presidente de la Comisión Municipal de Hacienda se ha hecho cargo de la primera tenencia de alcaldía, sustituyendo al señor Guilarde, retirado a consecuencia del accidente de que fué víctima hace algunos días en el Casino Artístico Vitoriano.

PARA LA CREACIÓN DE CANTINAS

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Provincial ha concedido diez mil pesetas para la creación de un comedor para 120 niños a quienes se dará de comer por las cantinas escolares del grupo del nuevo Seminario.

Las cantinas se abrirán al comenzar el curso.

Información de Navarra

Las Sociedades obreras de Pamplona despliegan actividad

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo una conferencia de controversia. En los montes que rodean al Valle de Goñi hay dos metros de nieve

(POR TELEFONO)

Pamplona, 24.

CONFERENCIAS CULTURALES

La Junta directiva de la Asociación de antiguas alumnas de la Escuela Normal de Maestras ha organizado tres conferencias que serán dadas por el abogado del Estado don Fermín Sanz, el subdirector de Montes de la Diputación, don Ignacio Irujo y el padre capuchino Hilario de Estella.

PARA LA BENEFICENCIA

Ha marchado Madrid el secretario de la Diputación foral para hacerse cargo, en unión del alcalde de Pamplona, de la herencia de don Vicente García Castañón y de su esposa doña Trinidad Fernández Arenas, que han dejado su fortuna para obras de beneficencia de la Diputación de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona.

PROPAGANDA SOCIETARIA

En la Casa del Pueblo se celebró hoy por la noche una interesante conferencia de controversia relativa a la organización obrera. Mañana se celebrará otro acto, organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras, en el que los compañeros Quintana, Osacar y Dorronso tratarán de los Comités paritarios y de la organización de los trabajadores.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERAS

La Diputación ha aprobado las bases para la reglamentación de los transportes de tracción mecánica por carretera. Se ha constituido una Junta presidida por el diputado foral señor Sanz, que redactará el reglamento de concesiones de explotación de los servicios públicos de transportes de tracción mecánica por carretera, reglamento que rechazaría toda exclusiva.

LA NIEVE

Comunican del valle de Goñi que en los montes de la región la nieve alcanza un espesor de dos metros.

UNA RINA

En Cabanillas rieron Félix Aguado y Efraín Martínez, resultando el primero con una herida en la cabeza. El agresor fué detenido.

POR APoderarse de LEÑA

En Artajona han sido detenidos cuarenta vecinos que estaban cortando leña en un bosque propiedad del Ayuntamiento.

VENTA

de mercancías de grande y pequeña velocidad, según relación expuesta en el local de equipajes, el jueves 28 del corriente, a las diez y media horas, en la Estación del Norte.

Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.

Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4

ELCANO, 10, segundo

■ ■ ■

A. RODRIGUEZ HERRERO
Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía 6 1.

DENTISTA

Consultas de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía 6 1.

SARNA

JURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado
SULFURETO CABALLERO.

Al margen de un libro

El náufrago salvado

—Sin embargo, a usted no le ha ocurrido nada en realidad.

—Eso es lo peor—responde con desaliento Juan Gris.

Esa es la desgarradora amargura que destila una de las páginas de la novela de Luis Torres. "Eso es lo peor", que no le ha ocurrido nada y la vida, con su ritmo acelerado, ha dejado atrás a la persona. Esclavo del tiempo, el tiempo le maltrata, pisotea y aniquila; prepara el paso a una generación incomprendida y arraillada.

La tragedia de los creadores de reputaciones que llegan a venerar su propia obra y necesitan sostenerla para no ser arrollados por el público, está reflejada con gran fidelidad y realismo. El tipo farandulero y megalómano, visitador de redacciones en busca de elogios para trepar; la complacencia de los periodistas de vocación que suceden viudas de ese scepticismo depresivo; la misión de inflar globos y lanzarlos a la circulación... "Cuando vemos que detrás de las grandes reputaciones no hay más que propagandas, como detrás de cualquier específico, nos da un poco de vergüenza la publicidad", dice Juan Gris, y añade: "La gente suele decir que los periódicos mienten mucho; pero éste es un tópico, y los que lo dicen están dispuestos a creer todos los días lo que dicen los periódicos; a comprar el específico que anuncian y a seguir al que que proclaman".

Juan Gris es el hombre de ilusiones rotas; rotas en la mesa de la redacción. Comenzó su carrera con fe y entusiasmo. En su culto a la estética había algo de místico, de arrebatado. Pero la confección del periódico, el tener que servir como dasayuno la opinión al público, absorbiendo todo su tiempo, marchitaron una vida.

De madrugada, al terminar la tarea cotidiana, vuela a su casa con los ojos hinchados y rendido por el cansancio. Las viejas que van a las primeras misas le dirigen miradas rencorosas; le confunden con el señorita que vuelve de jerga. Y siente él la inutilidad de su vida malgastada, y siente que la juventud se va sin haber gozado de ella. Y, a pesar de todo, se aferra a la vida. "Por lo menos es algo y la muerte es

El Juan Gris de la novela "Náufragos" nos recuerda a su autor, Luis Torres. Y le recordamos silencioso, en su mesa de trabajo, sosteniendo estóicamente la avalancha de elementos deportivos que visitan la redacción en busca del resultado del partido jugado en Barcelona, las regatas de Bilbao o de un combate de Nueva York. A veces levanta la cabeza y dispara un tiro certero, una frase envenenada. Y vuelve a las cuartillas como el galeote a los remos.

Observaciones certeras; tipos humanos, demasiado humanos, desfilan por las páginas del libro desparpando amargura. Forrados de la pluma gemen su impotencia y su inadaptación al medio. Fueron herederos directos de los románticos y, como ellos, vieron una realidad deformada: demasiado mezquina o demasiada grandiosa. El maquinismo y la celeridad de las comunicaciones les ató a la mesa; las linotipias devoraban cuartillas y más cuartillas que habían de ser escritas a máquina y de prisa, muy de prisa. Las ilusiones desaparecieron de la redacción con los tinteros, únicamente resto del romanticismo periodístico. Y al advenimiento de la nueva generación, de los deportivos, quedaron arrinconados los "náufragos".

El libro de Luis Torres es un cruel reflejo de la vida del periodista. Con admirable sobriedad, con pinceladas maestras, traza el novelista un cuadro desgarrador. En los diversos personajes del libro creamos advertir rasgos de compañeros que naufragaron o marchan a la deriva, en el Juan Gris—lo repetimos—encontrados por momentos al autor.

Pero el autor es el náufrago que se salvó. Su libro ha sido la baliza que le condujo a puerto.

Un solo libro no es una obra extensa, es verdadero; pero un libro intenso es mucho, y comienzo tienen las cosas.

Hace años, en la terraza del Casino, me decía Pío Baroja cómo se hace un novelista.

—Escríbete usted un libro y no es usted nadie; escribe otro y sigue no siendo nadie. Sigue usted escribiendo y, al cabo de los años, amontona las obras, eige un metro, mide, y, si llegan a 65 centímetros, puede usted excluir: "¡Ya soy alguien!" ¡He escrito sesenta y cinco centímetros de libros!

Luis Torres ha comenzado la pila. Todavía monta poco; pero, ¡qué sólidos cimientos!

ADAN ECHECALLE.

PABLO MOLANO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA. 40—Teléfono 14-1-88

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA. 12 :: Teléfono 4-18-00

Teatro del Príncipe GRAN TEMPORADA DE CINE SONORO

Hoy, miércoles, a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, ESTRENO EXTRAORDINARIO de la producción «Paramount», titulada, "PARAISO PELIGROSO" por Richard Arlen y Nancy Carroll. Complemento de programa: «Actualidades Gaumont» y la cómica «Esta es mi esposa».

El viernes próximo SENSACIONAL ESTRENO De la maravillosa revista "HOLLYWOOD REVUE".

Principales intérpretes: Norma Shearer — John Gilbert — Marion Davies, «Pamplinas» — Conrand Nagel, etc.

Los discos eléctricos REGAL y las grafonolas Viva-tonal son la alegría del hogar moderno



COMPAÑIA COLUMBIA (Sucursal)
Guelaria 5 - Caya Inurrieta - Tel. 10-317

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripe

Puede devolverse rápidamente el

GRAN VINO ANIBAL

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Movimiento obrero

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primer piso), para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.

Provisión de cargos.

Discusión de la Memoria y proposiciones al Congreso de la Federación local.

Proposiciones generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia. — La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE PIEDRA Y MARMOL

Se convoca a los directivos de este Sindicato a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social.

Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega la puntual asistencia.

Al mismo tiempo, se ruega a todos los afiliados procuren ponerse al corriente de sus cuotas, para facilitar la labor de la Directiva. — El secretario.

SINDICATO METALURGICO (Sección de Hernani)

Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, a las siete y media de la tarde.

Se encarezca la asistencia a todos los asociados, por ser los asuntos a tratar de gran interés. — El secretario.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

El Comité ejecutivo de la Federación de Agrupaciones de Obreros Vascos de Guipúzcoa convoca a las Agrupaciones federadas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a las once de la mañana del próximo domingo, día primero de marzo, en los locales de la misma: calle Campanario, 2, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de actas anteriores.

Lectura y aprobación de cuentas.

Lectura de la Memoria.

Renovación del Comité directivo.

Proposiciones generales.

A esta asamblea pueden asistir, además de los delegados de las Agrupaciones, los afiliados a cualquiera de ellas, pero sin voto.

Cómo Me Quite Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuveneci De 20 Años



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisina, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "Usted está rejuveneciendo". Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparezco más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisieran emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas."

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Apíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo

En el despacho oficial del presidente de la Diputación se reunió ayer, a las siete de la tarde, el Comité Ejecutivo permanente designado por la Asamblea magna del día 16 para gestionar la rápida realización de las obras del puerto de Pasajes.

Asistieron a la reunión los señores don Ricardo de Áñibar, presidente de la Diputación; don Ricardo Rezola, presidente de la Asociación Patronal; don Ramón M. Mimbilla, de la Cámara de Comercio; don Francisco Aguilera, de la Junta de Obras; don Román Lizarruri, de la Cámara de Industria; don Gregorio M. Suso, de la Liga Guipuzcoana de Productores; y don Emilio Pisón, secretario del Comité.

La reunión, que fué larga y laboriosa, tuvo por finalidad principal la de refundir los pliegos de conclusiones sometidos a la aprobación de la Asamblea por la Asociación Patronal y por la Liga de Productores. Realizada esta labor satisfactoriamente, se acordó convocar en breve al Comité Ejecutivo en Pleno para fijar la fecha del viaje a Madrid, en el que se deseaba que participen todos los sectores de actividad de la provincia, con el fin de llevar a los Poderes públicos la sensación de un anhelo unánime y fervoroso.

Teatro Victoria Eugenia

Hoy, miércoles, tarde y noche
SENSACIONAL ESTRENO
de la soberbia superproducción SONORA Y HABLADA

"EL ANGEL AZUL"

Protagonistas
EMIL JANNINGS y MARLENNE DIETRICH
LA MEJOR PELICULA SONORA UFA

Encuéntre usted con tiempo las localidades

La Compañía de alcoholos S. A.

BILBAO
Se previene a los tenedores de Pagarés de Tesorería de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de marzo próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón n.º 5, de los mismos, a razón de 1375 pesetas por cada uno, en los siguientes establecimientos: en Bilbao, en el Banco Hispano Americano; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

BILBAO, 24 de febrero de 1931.

El Consejo de Administración.

Juan Larre

NARIZ - GARGANTA - OÍDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco.
San Marcial, 32 y 34. 3.º — Teléfono 4-26-48.

RADIO PETIT PARIS

URBIETA, 39 Tel. 13.593

Notifica que los checos de esta fábrica son inmejorables

IMPERMEABLES y TRINCHERAS

12-15-20-25-40-50 a 110 pies.

Petit París

Alfombras, paraguas, ropa
de obrero, bolsos,
paños de abrigo

Los mejores precios

PETIT PARIS

Urbeta, 39

Ayer, en el Ayuntamiento

En los ediles continúa fructificando la semilla del amor, acendrado, a la clase obrera

El largo debate entablado por unas alcantarillas sirvió de tema para la defensa del proletariado. - La iniciativa del señor Lartigue, de americanizarnos numerando las calles de la ciudad, fué desechada. - Las modificaciones proyectadas para el Reglamento del Conservatorio Municipal de Música fueron aprobadas. - El caserón de la calle Mayor será derruido y se levantará en el solar el nuevo Teatro Municipal, cuyos planos, del arquitecto Alday, merecieron la felicitación del Concejo

A las cuatro y veinte de la tarde se reúne el pleno municipal, en su segunda sesión cuatrimestral, bajo la presidencia del señor Goitia. Asisten los señores Arizmendi, Arsuaga, Martínez Iribarri, Gurruchaga, Ezcurdia, Arreaga, Arreto, Elizondo, Cendoya, Elósegui, Ayestarán, Echeverría, Dorronsoro, Goenaga (T.), Lartigue, Mendiola, Peña Vea Murguia, Lafitte, Castañeda, Rebollar y Loyarte

CONTINÚAN LOS INFORMES

De Hacienda.—Proponiendo el nombramiento de celadores de la Red Telefónica municipal. Se aprueba con algunas salvedades que hace el secretario.

—Proponiendo la provisión de oficial primero de Contaduría. Se aprueba, acordándose, a petición del señor Gurruchaga, ampliar el plazo que se señala en el informe, a veinte días, para que los aspirantes tengan tiempo suficiente para su preparación.

De Sanidad-Benéfica.—Proponiendo se abone una compensación de cien pesetas diarias, a partir del día 6 de noviembre de 1930, al contratista de basuras por el perjuicio que se le irroga al no estar construidos los vertederos. Se aprueba el informe, con cargo al presupuesto extraordinario. El secretario hace constar la adicional de que la entrega máxima sea la de 13.500 pesetas que se consignan, y al fuese forzoso ampliar este crédito, se aprobará por nuevo acuerdo.

—De la misma Comisión proponiendo pres- ten servicio todos los sábados once camiones en lugar de los diez que hacen la recogida de basuras.

El señor Castañeda pide una explicación del por qué se necesitan los sábados mayor servicio de camiones.

La atiende gustoso el señor Arsuaga, diciéndole que, según el informe del jefe de servicio, los sábados, bien porque se acumule la basura para este día o porque se haga mayor limpieza, es imprescindible. De acuerdo con este informe técnico se ha hecho la proposición.

Con la conformidad del señor Castañeda se aprueba el informe, supeditado a la habilitación de crédito correspondiente.

—Proponiendo la creación de tres plazas de conductores de las ambulancias y que se pro- vean entre los guardias municipales que actualmente hacen ese servicio. En el informe se previene que al pasar estos guardias al servicio de Sanidad, dejan de pertenecer a aquél Cuarto, no significando, por consiguiente, este cambio de servicio ningún quebranto al presupuesto.

El señor Gurruchaga pide una explicación a las ponencias de Gobernación y Sanidad, del por qué han de ser los que cubran esas plazas tres guardias.

El señor Arsuaga amplía lo señalado en el informe. Al pasar a este nuevo servicio, dejan de ser guardias, y la transferencia está ya consignada en el nuevo presupuesto.

El señor Gurruchaga quiere que en lo sucesivo la provisión de estas plazas se haga de otra forma, no sirviendo ésta de precedente.

El señor Castañeda abunda en las manifestaciones del señor Arsuaga sobre el simple cambio de puesto de los tres individuos de la Guardia municipal que pasan a ser ahora dependientes de Sanidad.

El señor Arsuaga añade nuevas explicaciones, diciendo que no se recarga el presupuesto, pues se atiende con la consignación de la Casa de Socorro.

Acepta estas explicaciones el señor Gurruchaga y pide que conste en acta para cuando quede vacante alguna de estas plazas, que no se presenten con guardias, sino con chóferes que se presenten al examen que se haga. Así se acuerda.

Los médicos de la Casa de Socorro.—De la misma Comisión, proponiendo la creación de tres plazas de médicos afectos a la Casa de Socorro y se cubran con los supernumerarios existentes, señores Linazasoro, Cardenal y Pino.

El señor Castañeda hace algunas preguntas sobre el reglamento de Beneficencia, en la distinción de clases de médicos de beneficencia y supernumerarios, sustituyendo éstos a los primeros. Pregunta si también los supernumerarios ingresan por oposición.

Contesta el señor Arsuaga afirmativamente, y se aprueba el informe.

Descargo de una Comisión.—La Comisión de Sanidad-Benéfica presenta el descargo de los asuntos despachados por esta Comisión durante la época interesada por el ex alcalde don Antonio Vega de Seoane. La Comisión no tiene que poner ningún reparo a los asuntos tratados en dicha época, y se aprueba.

Nombramientos y haberes.—Siguen los informes de esta Comisión. Proponiendo se acuerde el nombramiento de desinfector del servicio de Higiene al empleado Jenaro Goñi, con el diario de 6'75 pesetas, derechos y obligaciones inherentes.

Pregunta el señor Elósegui si ésta es el suyo.

pleado que cuenta con más años de servicio en relación con otros empleados municipales.

Como este acuerdo estaba adoptado desde el 19 de diciembre próximo pasado, el señor Arsuaga dice que no puede dar él ninguna explicación, puesto que ha presentado el informe por acuerdo de la Comisión; pero, no obstante, le puede dar las explicaciones necesarias otro miembro afecto a Sanidad-Benéfica.

El señor Lartigue dice que estudiaron con detenimiento este asunto y que la Comisión vió que el empleado que reunía mayores condiciones era éste, y por eso se le proponía; además, había ya prestado estos mismos servicios.

Nada opone el señor Elósegui, y se aprueba.

—Proponiendo se abone haber mensual al encargado del taller de carros, Faustino Gabarain.

El señor Gurruchaga dice que este cambio de asignación supone un aumento del veinte por ciento en el haber anual, puesto que ahora cobrará los días festivos. Como se trata de un aumento, propone que pase este asunto también a estudio de la Comisión que ha de estudiar todos los sueldos, según se acordó en la primera reunión plenaria.

El señor Arsuaga dice que este empleado, prestando igual servicio que otros, no está equiparado en sueldo y beneficios a los demás empleados del Ayuntamiento. Si creen que debe fusionarse al estudio general, no tiene inconveniente, pero es un caso excepcional.

Las excepciones—dice el señor Gurruchaga—las estudiará la Comisión especial.

Pide el señor Goitia que pase a la Comisión.

El señor Lartigue dice que lleva muchos años en el empleo y que la Comisión ha procedido en justicia.

El señor Gurruchaga dice que daría su aprobación con gusto; pero considera que hay muchos empleados en estas condiciones y no se deben establecer diferencias.

Finalmente, se pone a votación, para que pase el asunto a la Comisión especial, y se rechaza por doce votos contra ocho. Por consiguiente, queda aprobado el informe.

El Pabellón Anticanceroso.—Informe de la misma Comisión de Sanidad-Benéfica proponiendo se formalice la adquisición de terrenos para el pabellón de cancerosos.

Aprobado, pasa a Hacienda para la habilitación en su día.

Servicio de conducciones fúnebres.—Proponiendo se apruebe el pliego de condiciones para la contratación del servicio de conducciones fúnebres gratuitas. Se acuerda facultar a la Comisión para que admita las proposiciones que se envíen.

Pregunta el señor Elósegui si hay modificación en el servicio, y el señor Arsuaga dice que está amoldado a las necesidades actuales.

De Gobernación.—Presentando proyecto de reglamento para el servicio de autobuses.

El señor Laffitte pide que se lea la relación de líneas que se establecen. Son éstas: Alameda-Venta Berri, Cemoriya-Amara, Alameda-Eguia-Loyola-Martutene, Alameda-Atxorreria, Alameda-Iguelo y Alameda-Igara. El Sr. Laffitte se interesa por que el servicio a Iguelo sea más amplio.

El señor Goitia le da algunas explicaciones sobre estas líneas, estudiadas por el escrito leído en la Permanente anterior por el señor Rodríguez, a quien se le obligaba a hacer el servicio a Igara sin desglosar el servicio a Iguelo.

El señor Laffitte sigue considerando muy

poco servicio a Iguelo, y el señor Castañeda opina que no es necesario modificar el servicio, pues si se hace que los coches de Venta Berri hagan el servicio a Iguelo, sería molesto para estos viajeros por la prolongación de distancia.

El señor Gurruchaga dice que, sin perjuicio de que se apruebe el informe, la Comisión presente un detalle del itinerario que han de hacer los coches de estas líneas, para que no se dificulte el tránsito ni se ponga en peligro la seguridad del público.

Este, según dice el señor Castañeda, está ya previsto por el ingeniero y jefe de la Guardia municipal, que resuelven las dificultades del tránsito cuando se presentan.

Se aprueba el informe, sin perjuicio de variar los recorridos, para que puedan presentarse concesionarios a este negocio.

—Presentando proyecto para dotar de alumbrado eléctrico a caminos de uso público en el barrio de Loyola.

Pregunta el señor Arsuaga si el proyecto alcanza también al camino que conduce de la estación del tránsito al pueblo.

Como está incluida esta instalación, es aprobado el proyecto.

Gratificaciones.—Proponiendo se conceda la suma de 500 pesetas de gratificación para repartirla entre los guardias destacados en el Cuerpo durante la pasada temporada de verano.

El señor Rebollar estima que debe tenerse en cuenta, para gratificarle, al inspector de la Guardia municipal, a quien se le obliga a prestar servicio de uniforme, durante el verano en la Plaza de Toros. Quiere que se tenga en cuenta este trabajo extraordinario.

A propuesta del señor Goitia pasa esta petición a estudio de la Comisión de Gobernación, aprobándose el informe.

El Conservatorio de Música.—La Comisión de Fomento presenta unas modificaciones al reglamento del Conservatorio municipal de Música.

Según se desprende del informe, la única variación de importancia relativa es la que se refiere a la creación del cargo de subdirector del Conservatorio, que lo estima necesario para que la persona en la que recaiga el mismo pueda sustituir con plena autoridad al director propietario en sus ausencias, licencias, etc. Todo organismo bien organizado—se dice en el informe—prevé estas sustituciones, y la Comisión de Fomento entiende que no debe ser una excepción el Conservatorio en lo que a las mismas se refiere.

También se propone otra variación, que no supone, en síntesis, modificación esencial del Reglamento: es la que se refiere a las clases de Estética, de cuya explicación debe ser relevado el director, que lo mismo puede desempeñar esa cátedra que otra cualquiera, y, en cambio, es preciso agregarla a la plantilla del profesor, pues debe figurar en el plan de estudios de nuestro Conservatorio.

El señor Arsuaga dice que este asunto ha originado muchas discusiones, y sobre todo al nombrarse efectivo al director que lo venía siendo con carácter de interinidad. Añade que el director tiene la obligación de dar las clases de Estética e Historia, y que no las ha desempeñado como en otros Conservatorios se les obliga. Se confirma esto—dice—al quererse suprimir esta obligación y mantener al director solamente para la presidencia con el sueldo íntegro.

Le contesta el señor Martínez Iribarri para decir primeramente que el director del Conservatorio no desempeñó interinamente este cargo, pues ya era director, por oposición,

El señor Laffitte sigue considerando muy

hace unos veinte años. Si la clase no se da es porque el director no tiene obligación de darla, ya que no gana las 8.000 pesetas con que se retribuye este cargo. El señor Ariz gana dos mil quinientos. Por eso, y para evitar confusiones, se le releva al director de ese cargo y pasa éste a la plantilla del profesorado. Si se consigue por la ayuda de la Diputación la validez de las matrículas—lo que reportaría un beneficio considerable—, entonces se vería de modificar las condiciones del cargo actual, que tendría más valor por la categoría del centro docente. Hoy—sostiene el señor Martínez Iribarri—el director no está obligado a desempeñar esas clases.

Ante esta manifestación el señor Arsuaga dice que se lean ciertos artículos del reglamento, en los que se dice que será obligación del director dar la clase de Estética.

El señor Martínez Iribarri dice que será obligación siempre que gane las ocho mil pesetas.

El señor Arsuaga.—Eso no dice en el reglamento.

El señor Martínez Iribarri.—Pero lo digo yo!

Y tras esta afirmación el señor Martínez Iribarri sigue diciendo que el informe está aprobado por la Junta Auxiliar del Conservatorio de Música, la Comisión de Fomento y el clausro de profesores. Si esto no es presentar las cosas en regla, como cumple a la mejor Comisión, no entiende qué puede haber más legal.

El señor Arsuaga dice que precisamente para comprobar la obligación que de dar las clases tiene el director del Conservatorio, había pedido la lectura del reglamento. Para nada se habla en él del dinero que ha de percibir. En cuanto a la aprobación dada por el clausro al informe que presenta la Comisión de Fomento, entiende que por ser los profesores en su mayoría subordinados del director de la Banda municipal de Música tiene una mayoría y hace lo que quiere. No pone en duda la buena fe del señor Martínez Iribarri al defender el informe; pero cree que habrá sido mal aconsejado.

El señor Ezcurdia dice que se nombró el cargo con la asignación de 2.500 pesetas para las clases de Historia y Estética. Como en el reglamento nada se dice del sueldo de ocho mil pesetas, a su juicio es el director el que debía interesarle y al que le conviene que se mantenga en su puesto explicando dichas clases, pues si viene otro Ayuntamiento está expuesto a que le rebaje el sueldo por no dar esas clases.

Dice el señor Martínez Iribarri que no es cierto que entre el profesorado tenga mayoría el señor Ariz, pues tienen un voto más los profesores que no pertenecen a la Banda. Además, la mayoría de esos profesores desempeñan más de una cátedra, por la que se les abonan 1.500 pesetas. Puestos a hacer justicia, debía abonárselas al señor Ariz 1.500 pesetas por cada una de esas clases.

Pide el señor Arsuaga que se retire ese informe. No quiere ser radical en sus determinaciones; no sólo no pide que se le exima ni se le aumente, sino que se abstiene de llegar al extremo de que devuelva el sueldo, ya que no desempeña las cátedras que antes ha citado.

El señor Loyarte cree que el señor Ariz se debía adelantar a dar esas clases, ya que de la importancia del Conservatorio depende el que se obtenga la validez de las matrículas.

Le contesta el señor Martínez Iribarri que ya ha dicho antes que la Diputación daría su apoyo para obtener este favor. Y precisamente para hacer todo en regla se presenta esa reforma.

El señor Ezcurdia quiere hacer presente que es el Ayuntamiento el que paga, no la Junta Auxiliar.

Entiende el señor Elósegui que la cuestión carece de importancia para que sea tan prolongado el debate, y dice que, por "estética", se apruebe.

La presidencia se lamenta de que el señor Elósegui hable siempre en último lugar, pues hubo sus más y sus menos para concederle el uso de la palabra.

Como el debate se prolonga excesivamente, se pone a votación, aprobándose el informe, que propone la reforma del reglamento, por quince votos contra siete.

El señor Loyarte, que ha votado en pro de la reforma, explica su voto. Lo ha hecho para no crear dificultades en la obtención de valladas en las matrículas.

La rotulación de unas calles.—Informe de la Comisión de Fomento que propone se designen los lugares y plazas que han de llevar los nombres de Secundino Esnaola y Raimundo Sarriegui.

Este asunto, por estar relacionado con el que figura en el orden del día con el número 90 (rotulación de las calles), se aplaza para discutirlo al mismo tiempo.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se nombran dos ayudantes del ingeniero de Obras y encargado del ramo de jardinería en la forma que el informe especifica.

Se proponen los nombramientos y una gratificación de cinco mil pesetas a don Rosario Zapirain por haber desempeñado el cargo de

EL TIEMPO LLUVIOSO LASTIMA LOS PIES

El tiempo lluvioso encoge el calzado lastimando los pies y aumentando además su sensibilidad.

No es necesario, sin embargo, sufrir ni un daño más. Basta adicionar unos cuantos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno libre comunique a la misma un aspecto de espesa leche. La acción de este baño tónico y aséptico es inmediata. El malestar y el dolor desaparecen como por encanto, así como las hinchazones e inflamaciones.

El agua altamente medicamentosa y oxigenada aumenta la circulación de la sangre en los pies y los protege contra el frío, reblandeciendo además las durezas y callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin el menor daño ni dolor.

Los Saltratos Rodell reponen los pies a su perfecto estado de tal modo que se puede andar todo el día o bailar durante la noche con toda comodidad y sin fatiga alguna.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle completa satisfacción.

ayudante segundo de jardines que ha desempeñado.

El señor Rebollar dice que este asunto está relacionado con otro de la Comisión de Ensanches, sobre modificación de la plantilla de empleados asentados al servicio de Ensanches, y que se discutan al mismo tiempo para evitar un pugilato entre los empleados de una y otra Comisión.

El señor Arizmendi no acepta la plantilla de Ensanches desde un principio, puesto que dice—se proponen cargos que no deben existir, para no cargar el presupuesto. Asiente en que se aplique la discusión de este informe, sobre el nombramiento de ayudantes, para unificarlo al de Ensanches.

Discrepa el señor Loyarte de la manifestación del señor Arizmendi, y cree que se deben discutir separadamente los dos asuntos.

El señor Castañeda propone que se discutan ambos asuntos al día siguiente. Así se acuerda. Estos asuntos serán discutidos en la sesión de esta tarde.

Las Ordenanzas de Edificación.—Informe de la Comisión de Obras proponiendo se desestime una petición de reforma del artículo 40 de las Ordenanzas Municipales de Edificación.

Se aprueba con el voto en contra del señor Elósegui.

Petición del Ayuntamiento de Alza.—Informe de la Comisión de Obras sobre petición del alcalde de Alza en relación con el empalme de alcantarillas. En el informe se condiciona que el Ayuntamiento de Alza se atenga a las Ordenanzas de Edificación, al concedérselas que las obras de alcantarillado de su zona se emplacen con la alcantarilla general de San Sebastián.

El señor Elósegui está conforme en que se acceda, pero no es partidario de que se impongan condiciones a un Ayuntamiento cuyos terrenos están colindantes con los de San Sebastián. Unicamente se podía hacer reservar el derecho para el día de mañana.

El señor Gurruchaga pide una aclaración sobre el tendido de tubería, que se detalla en el informe. Subsanado el error, propone que el Ayuntamiento se debe poner en la mejor relación con las demás Corporaciones, velando por sus condiciones higiénicas, que siempre serán las de nuestra ciudad. No cree que se deban imponer al Ayuntamiento de Alza las Ordenanzas de Edificación que rigen en nuestra ciudad. Otra cosa es que paguen el derecho de acometida, cosa que en el informe se ha omitido.

Dice el señor Arizmendi que el imponerse las Ordenanzas de Edificación es por los aterrados que se están cometiendo con la estética, haciendo edificaciones que son, a su juicio, "rascacielos" y que, sobre todo en aquella zona, perteneciente a Miracruz y Alza, restan belleza a las edificaciones de chalets, que constituyen una verdadera riqueza en la edificación de la ciudad y sus afueras. Si el Ayuntamiento de Alza quiere favorecer a aquellas villas, se debe facilitar el saneamiento, con el desague en la alcantarilla propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián. Pero, como dueño de esta alcantarilla, nuestra Corporación debe considerar la concesión como un favor y poner sus condiciones para que no resulten las edificaciones que allí se hagan como las efectuadas en la Concha y en Alegorrieta, que desdicen de la estética. Recoge la indicación del señor Gurruchaga en lo referente a cobrarles la acometida, y dice que se tendrá en cuenta. Pide que se apruebe integral el informe.

Al señor Rebollar le parece que es algo depresivo para el Ayuntamiento de Alza que se impongan condiciones. Sería más conveniente ponerse al habla ambas Corporaciones y hacerle cuantas indicaciones se crean convenientes para llegar al mejor acuerdo. El, por su parte, dice que si perifunciera al Ayuntamiento de Alza, como concejal, no aceptaría condición alguna.

El señor Arizmendi no cree que haya nada depresivo.

Insiste el señor Rebollar en considerar como gesto despectivo éste del Ayuntamiento, y no ve que sea un favor el que se quiere hacer al Ayuntamiento de Alza, como dice el señor Arizmendi, si se le ponen condiciones.

En esta concesión no caben favores—dice el señor Arizmendi—, porque la alcantarilla general ha sido un sacrificio para San Sebastián.

El señor Elósegui se extraña de las palabras del señor Arizmendi al oponerse a que se hagan edificaciones de varios pisos en terrenos próximos a los chalets. Defiende a la clase trabajadora, por ser ella la que más derecho tiene a vivir en lugares y viviendas sanos, con aire puro y sol, y no que se les haga edificaciones en "los quintos infiernos", con detrimento para su salud. Se lamenta de que por los Ayuntamientos se siga la idea de construir casas en sitios soleados solamente para los ricos, haciendo las edificaciones para los pobres trabajadores lejos de la ciudad, en lugares sombríos. (El público aprueba estas manifestaciones del popular edil, y el alcalde amenaza con desalojar la sala si el público hace manifestaciones.)

Insiste el señor Elósegui en que no se debe seguir esta norma, pues no hay Ordenanzas Municipales que prohíban construcciones para la gente humilde en lugares sanos.

El señor Gurruchaga interviene para decir que todos están convencidos de que deben llegar a un acuerdo, y propone que antes de adoptar en firme nada sobre este asunto, se pongan al habla ambas Corporaciones y se presente el descargo de lo convenido.

No comprende el señor Rebollar el interés que puede tener el ponente de Obras—no la Comisión, pues ellos se opusieron desde un principio—a imponer estas condiciones. Propone que se apruebe el informe sin condiciones y que las Corporaciones se pongan después al habla.

El señor Arizmendi sale al paso de las manifestaciones hechas por el señor Elósegui.

para decirle que está fuera de la realidad. Precisamente las casas altas son habitadas por los burgueses, y lo que se quiere es construir chalets para que los habiten los obreros. Por consiguiente, esto es lo que se pretende al poner esas condiciones al Ayuntamiento de Alza.

El señor Elósegui no está conforme con estas manifestaciones. Dice que lo que se pretende es llevar al obrero lejos de la ciudad, a terrenos baratos por insalubres. Y añade: "Si el señor Arizmendi viviera en una de esas villas de Loyola, seguramente no resistiría dos años". (Nueva aprobación del público y la consiguiente amenaza de la presidencia con desalojar el salón.)

Los concejales siguen en sus manifestaciones y el debate no parece terminarse.

Finalmente, se pone a votación la propuesta del señor Gurruchaga: no adoptar ningún acuerdo sin antes hablar ambas Corporaciones. Así se aprueba, con tres votos en contra.

Arreglo de aceras.—Informe de la Comisión de Obras sobre arreglo de las aceras y espaldones lindantes con las carreteras propiedad de la Diputación.

Se aprueba.

El ensanche de Amara.—Presentando presupuesto y condiciones reformados para el relleno de terrenos de dominio público en el ensanche de Amara.

El señor Elósegui presenta una enmienda a las condiciones de subasta de las obras. Quiere que se dé lectura y se aplique la discusión del informe al día de hoy. En su enmienda habla el señor Elósegui de la admisión de los trabajadores de la ciudad por los contrataciones.

Se da lectura a la enmienda.

El señor Arizmendi hace presente que el asunto está ya aprobado. Sólo se presenta una modificación, que se refiere a que en vez de llevarse las piedras para el relleno, de las inmediaciones del Gasómetro, se lleven de otros terrenos.

Atendida esta observación, se acuerda aplazar la discusión a la sesión de esta tarde.

La rotulación de calles.—Vuelve el asunto anterior sobre el cambio de nombres a las calles de Narrica y Plazauela de las Escuelas por los nombres de Esnaola y Sarriegui, respectivamente.

El señor Laffitte ruega se retire este informe, porque hay otros nombres de hijos ilustres que esperan turno para concedérselos ese honor en las calles donostiarra.

El señor Martínez Iribarri, ponente de la Comisión de Fomento, no tiene inconveniente en que sea retirado, según se solicita, puesto que habrá un pleno dentro de ocho días. Así tendrán tiempo de estudiarlo los concejales.

El señor Arizmendi dice que no se quiten los nombres que ahora figuran en las calles y que se espera a rotular nuevas vías.

Se acuerda retirar el informe.

—Se lee a continuación el informe sobre la moción del señor Lartigue, que proponía numerar las calles, suprimiendo los nombres que ahora ostentan. El informe desestima la moción y el señor Lartigue no se opone.

Queda desestimada la moción.

(El señor Lartigue hace el comentario de que su moción lleva entero de primera.)

El Teatro Principal.—Se aprueban el informe y planos del arquitecto señor Alday para la construcción del Nuevo Teatro Principal en el solar que hoy ocupa el derruido coliseo de la calle Mayor. El proyecto se eleva a 526.375'76 pesetas, existiendo un presupuesto consignado para estas obras de 300.000 pesetas.

El señor Loyarte hace constar que el arquitecto ha seguido su criterio, y le felicita por su acuerdo en el trabajo que ha efectuado; pero supedita su voto a la condición de que dicho teatro sólamente se dedique a teatro y manifestaciones de arte y cultura. Quiere evitar que, como con el anterior edificio, se hagan concesiones para actos políticos.

El señor Rebollar solicita se apruebe el informe.

Hace falta

Cajista remendista que sea bien el oficio. Im. AREVALO e IRASUEGUI. — EIBAR.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN. 52. 1.º izquierda. — Telf. 1-22-42

MUCHACHA

que sepa francés, de 30 a 40 años, con buenas referencias, se desea para casa particular.

Informarán en esta Administración.

Use con predilección
Achicoria marca "El León"

Elaboración al sistema belga

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. Teodoro López. S. Marcial, 48, 3.º. Telf. 1-34-21

No comprende el señor Rebollar el interés que puede tener el ponente de Obras—no la Comisión, pues ellos se opusieron desde un principio—a imponer estas condiciones. Propone que se apruebe el informe sin condiciones y que las Corporaciones se pongan después al habla.

El señor Arizmendi sale al paso de las manifestaciones hechas por el señor Elósegui.

Mecanógrafo

Se hacen copias a máquina de toda clase de documentos; especialidad en trabajos judiciales. Correspondencia y traducción en español y francés. Trabajo esmerado. Encargos: Fuenterrabía, 2. Librería de 10 a 1.

También el señor Elósegui está conforme con la realización de estas obras, y sólo tiene que lamentar los ocho años que se han perdido hasta llegar a la decisión que va a adoptarse. Tampoco reza la felicitación para el arquitecto, señor Alday. No está conforme, desde luego, en una de las condiciones que se señalan en el informe de la Comisión de Obras: que la venta del solar de la Avenida de Ramón María de Lili se destine a estas obras. Entiende que la ley de Ensanches dispone que las cantidades que se obtuvieren por ventas de terrenos se dediquen a obras de ensanche de la misma zona.

El señor Laffitte felicita al Ayuntamiento y al arquitecto por haber llegado al término de este asunto, y requiere de la Comisión de Obras actividad para la construcción.

Recoge el señor Gurruchaga las palabras de elogio para el arquitecto, porque éste ha resuelto lo que parecía imposible, hallando espacio donde apenas existía. Hace una exposición de cómo ha de ser el nuevo edificio, y dice que parte del patio de butacas irá debajo de la calle, por la que se circulará, como hasta hoy. Rectifica la cantidad del presupuesto, pues ha habido una hoja de gastos pertenecientes a la instalación eléctrica y de calefacción que ha sido omitida, siendo el total de las obras de 798.375'66 pesetas. Como existe un presupuesto de 300.000 pesetas, el resto, si no se puede obtener de la venta del solar del barrio de Gros, habrá que estudiar la forma de allegar recursos, aunque esto, por ser a plazo largo, no debe inquietarles. Lo interesante es llegar a las obras, y por este año que se inviertan las 300.000 pesetas disponibles.

El señor Arizmendi no quiere discutir la cuestión de Ensanches relacionada con el Teatro Principal; pero entiende que el no poder disponer de la cantidad que resulte de los solares son normas nuevas. En su día se verá si ese solar se puede invertir para el Teatro Principal. Pide también que se inviertan las 300.000 pesetas del presupuesto extraordinario destinadas a estas obras, y a su tiempo se hará el nuevo presupuesto extraordinario. Promete que en la próxima sesión de la Permanente se presentará el pliego de condiciones necesarias.

El señor Elósegui dice que ve al señor Arizmendi en un plan soviético al no respetar las leyes de Ensanches.

La presidencia le llama la atención por esta forma de expresarse, y lo lamenta el señor Elósegui, que agrega que no dispone de otras dotes oratorias, como tampoco el presidente. "Todos—dice—no sabemos hablar como el señor Arizmendi."

(El incidente termina con nueva intervención de la presidencia, que pide se le respete y se atenga a la indicación que anteriormente le hizo el señor Prado: que era un puriprete de administrador lo que el señor Elósegui estaba ocupando, no una tribuna de mitín.)

El señor Elósegui dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

El señor Arizmendi dice que ya sabe que ocupa un escaño, con los mismos derechos que el señor Arizmendi, que debe respetar las leyes.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Chacón disputó ayer bravamente la supremacía en el delante a Erviti

Ante bastante número de aficionados al viril deporte de la pelota se jugaron en este frontón los dos encuentros anunciamos.

El primer partido.—Lo jugaron Ostolaza y Zumeta, colorados contra Juricó e Iturain, azules, sacando del once los delanteros.

La "catedra" no tuvo distinción por ninguna de las parejas haciéndose las traviesas indistintamente a la par por ambos colores.

Hubo empates en los tantos 1, 2 y 5. De esta última igualada salió por delante el maestro Juricó y muy bien secundado por su compañero Iturain se apuntaron el tanto de la victoria cuando Ostolaza y Zumeta tenían apuntado el tanto 36.

La actuación de los vencedores fué digna del juego que desarrollaron en todo el transcurso de la lucha; pero justo será consignar que sobresalió la labor del habilidoso Juricó.

Los vencidos pusieron interés, que ya es bastante, pero tuvieron que sucumbir ante el mejor juego de sus adversarios.

El segundo encuentro.—Se presentaron en la palestra, en segundo término, los noveles remontistas Erviti y Fitero, con pañuelo rojo, para contender contra Chacón y Orio, que ostentaban distintivo azul. Erviti sacaba del once y medio y su contrario del delante lo hacia del once.

No tuvieron en cuenta los "inteligentes" el que Erviti sacaba del once y medio, puestamente que se fueron resueltamente con él y su compañero de zaga, ofreciendo momio de 40 a 32. a su favor.

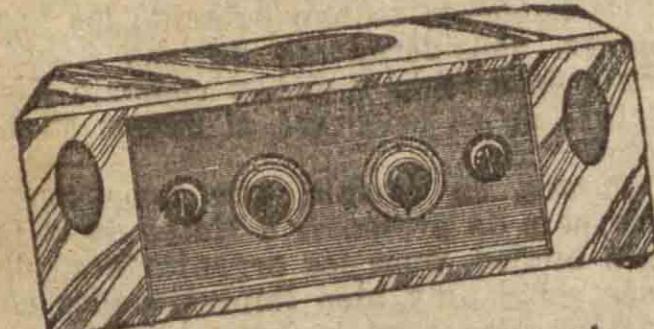
Tanta era la confianza que a la "catedra" inspiraba el bando rojo que a 4 iguales se hicieron muchas traviesas de 40 a 22. ¿Fundarían sus esperanzas los adinerados en la irregularidad en el juego del madrileño Chacón? Acaso sí.

Pero sucedió que ayer salió Chacón dispuesto a demostrar a los entendidos en materia pelotística que cuando tiene su tarde no envía a ningún delantero de su categoría y que era digno rival de sus contrarios. Y en honor a la verdad lo demostró con creces el novel remontista.

Anotamos igualadas en los tantos 1, 2, 3, 4 y 5. A partir de este último empate fué Chacón el que tomó la iniciativa del juego haciéndose el dueño y señor de la cancha, y jugando como pueda hacerlo un delantero de más categoría que la suya llegó al tanto 50, término de la "pelea", cuando Erviti y Fitero a duras penas pudieron apuntarse el tanto 27.

El joven Chacón tuvo una de las tardes más felices de su corta vida profesional. Fué el partido de ayer algo así como la reivindicación de su propia rehabilitación. Y si en sus anteriores actuaciones pareció el pelotari frío y desganado, ayer resurgió más potente que nunca. Porque sacó a relucir todas sus magníficas facultades que tiene de jugador. Sacó, remontó y castigó la pelota como un consumado artista. Y para completar su gran actuación se movió y encarrió cancha con la alegría de su juventud y con gran conocimiento de su cometido.

En fin, que su soberbia labor fué coronada con los aplausos del respetable sincero. Bien, muchacho, a seguir por este camino sin equivocar la senda.



Si con otros receptores eléctricos, por caros que sean, no podrás separar con facilidad Barcelona de Strassburg, Stuttgart de Londres y Argel, Génova de Toulouse, con el

ALTERNADYNE
un niño de dos años puede hacerlo girando un solo mando, el soplo de la emisora vecina, sin que ni siquiera se perciba.

FELIX DUMENIEUX. — EIBAR.

SISTEMA NERVIOSO Y MENTALES

R. BUENO

Consulta de 3 a 6. - - - - - Larramendi, 2

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad 43. — Telf. 1-27-60



Federación Guipuzcoana de Fútbol

ACUERDOS

Sobre la mesa. — Caso del jugador Múrua. Revisado el caso del jugador Múrua, del Esperanza, por su actitud contra el árbitro señor Gurruchaga, se le sanciona con dos meses de inhabilitación, habiendo cumplido ya uno.

Orden del día. — B. L. M. de la Real Sociedad, enviando una copa para el torneo de Clubs adheridos. Queda muy agradecida la Federación.

Se hace constar el agradecimiento también al Excmo. Ayuntamiento por el envío de otra copa para esta competición.

Carta de la Real Sociedad, solicitando autorización para el partido que proyecta en beneficio del jugador Portu, el día 12. Se acuerda concederla esta fecha.

Se leen telefonemas y cartas dirigidas al Tolosa y a la Nacional, relacionadas con el arbitraje del señor Quintana, y situación por lesiones y enfermedad de jugadores de dicho Club.

Se da cuenta de cuanto se ha conferenciado con la Nacional sobre ambos casos y gestiones hechas y del resultado de las mismas.

La Federación toma nota de ellas.

Federación Catalana. — Manifestando que con mucho gusto estudiarán la forma de celebrar esta temporada dos partidos de fútbol. Se acuerda contestarle proponga fechas.

Nacional. — Carta de la Nacional participando haber tratado con Tolosa lo relativo a su desplazamiento a Zaragoza, interesándose envíe jugadores reservas a falta de titulares por enfermedad y no apreciando ello causa de fuerza mayor para evitar desplazamiento.

Abonando en nuestra cuenta la devolución del depósito remesado por el Beasain contra acuerdo de esta regional, por recurso en tablado.

Comunicando los castigos dados a los jugadores de Tolosa y Baracaldo, respectivamente, señores Arteche, Aedo y Salgado por agredirse.

Circular 16. — Ofreciendo servicio de entrenadores húngaros. Se acuerda copiar la circular y enviarla a los Clubs de la primera división.

Circular 15. — Sobre desplazamiento de árbitros, ratificación de protestas y recursos de los Colegios de Arbitros. Enterados.

Se toman otros acuerdos de orden interior de la Federación.

LOS RETOS

COMBINANDO PARTIDOS

Los chicos de Casa Tello retan al Club Deportivo Amara a jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el denominado campo del Hipico. Nuestro equipo será: Marcial, Santos, Antonio, Vicente, Sisibulo II, Berenguer, Tomás, Sisibulo I, Manuel, Jodrá y Sir Juan. Nuestro entrenador será mister París. La contienda por este diario.

El Antiguo F. C. reta al Betis de Gros, a la Unión de Aldaiz, para jugar un partido el domingo, a las tres y media, detrás de los cuartos de Loyola. Se jugará con el primer que acepte por este mismo diario. Nuestro equipo será: Julio, Martín, Pepe, José, Juanito, Beerra, Baldeón II, Larrea, Fernando, Pillín, Aramburu.

El C. D. Alkartsuna, de Moreda, invencible en su propio campo, reta al Athletic de Zumaya para jugar el día 9 de marzo, en el campo de Saturrarán, a las tres de la tarde, y con algaratas. En caso de aceptar, contesten por este mismo diario.

El Amalka-Bat, de Deva, reta al Athletic de Zumaya a jugar un partido en el campo Montreal, de Deva, el próximo domingo, a las tres y media. Nuestro equipo será: Arrue II, A. A., Unzueta, Lázaro, Tomás, Juan, Pedro, Pacho, Lorenzo, Mariano, Arrue I. La contestación por este diario.

Convocatorias

CLUB DEPORTIVO ESPERANZA

Se pone en conocimiento de los directivos de este Club que la reunión semanal tendrá lugar mañana, jueves, a la hora de costumbre.

Asimismo se ruega a todos los jugadores asistir al entrenamiento que ha de verificarse hoy, miércoles, a la hora y sitio de costumbre.

SPORTING DE GROS

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y caso de no haber suficiente número de socios, la subsidiaria será media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

El orden del día será el siguiente:

Lectura del acta anterior; movimiento de socios; renovación de cargos; proposiciones generales.

Ruegáse a los socios, ya que en esta reunión han de tratarse asuntos muy importantes, la puntual asistencia.

S. D. ESTRELLA ALEGRE, DE RENTERIA

Se convoca a los delegados del Unión, Ondar, Euskalduna, Eguna, C. D. Salmantino, Antón, C. D. Roca de Gros, ambos de San Sebastián; Sporting de Rentería y Huracán, de Pasajes, ayer, mañana, jueves, a las ocho de la noche, a la Plaza de la Constitución.

Se espera a todos para tratar del segundo de la reunión, ocho de la noche.

ROCA CHIQUI

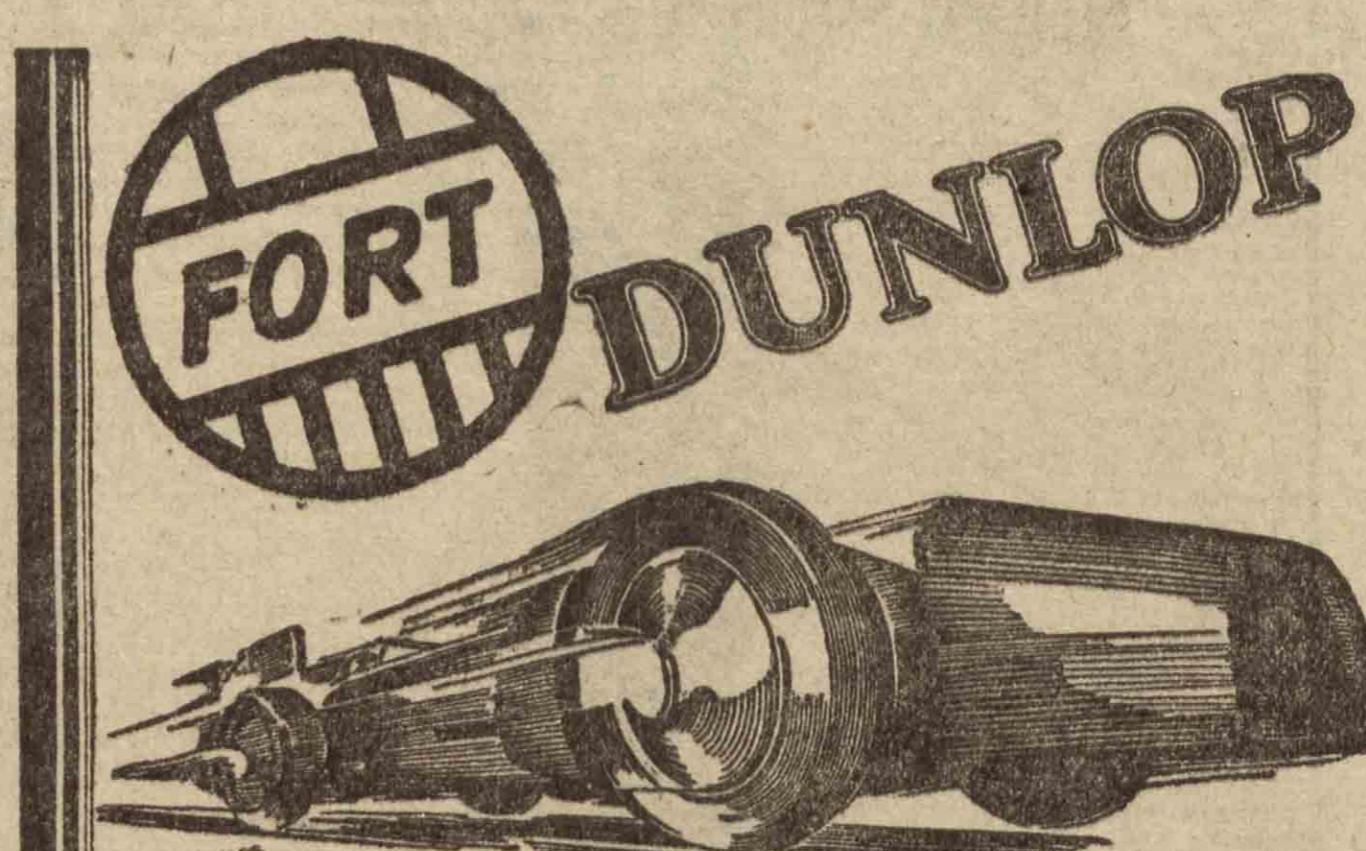
Se ruega a los jugadores Olegario, Glaseoaga, Tomás, Arin, González, Lahuerri, Camilo, Ayuso I, Ayuso II, Pedrín, Otegui, Azurmendi, Gamboarena y Sala que acudan mañana, jueves, a las ocho de la noche, a la Plaza de la Constitución.

Se espera a todos para tratar del campeonato que se jugará en Jolastocueta.

Hora de reunión, ocho de la noche.

Interesaria

capital en negocio en marcha. Condición: intervenir administración, con sueldo, por escrito cédula 0010, a esta Administración.



Constructor de neumáticos de resistencia

1927	SEGRAVE	203	millas por hora
1928	CAMPBELL	206	" "
1929	SEGRAVE	231	" "
1931	CAMPBELL	245	" "

Todos "records" mundiales

Todos sobre DUNLOP

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
S. A.
MADRID BARCELONA
SEVILLA

UN TRASTORNO QUE SE TIENE QUE COMBATIR

Quien la sufre, sabe cuán grave fuente de malestar general es la acidez del estómago. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO (marca Prodel) es un remedio ideal e infalible contra el gravísimo inconveniente, porque sin irritar el sistema gástrico, tiene la virtud, con su acción suave y segura, de neutralizar la acidez del estómago y dar al mismo un funcionamiento perfecto.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

CENTROS OFICIALES

DIPUTACIÓN

El Ayuntamiento de Tolosa

En la Diputación se entrevistaron ayer con el presidente, señor Alíbarro, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Tolosa, haciéndole entrega del siguiente escrito, del que nos facilitaron una copia:

"Constituido el Ayuntamiento Pleno, el alcalde presidente, don Fidel Azurza, agradeció a los señores concejales su asistencia porque ella patentizaba el interés y entusiasmo con que acogían cuanto pueda suponer y representar recuperar Vasconia el régimen autónomo que por derecho natural y histórico le corresponde.

"Resguardando la declaración ministerial del nuevo Gobierno en orden a la redacción del Estatuto autónomo de Cataluña y promesa de brindar normas en análogo sentido a otras regiones, consideró llegado el momento propicio para obtener de los Poderes públicos el restablecimiento de nuestra autonomía, imponiéndose se apreste Guipúzcoa, por medio de su Diputación, a explorar los anhelos del país respecto al logro de las condiciones vitales de que fué privado y reintegro de su independencia económica administrativa.

"El pueblo vasco, que reúne todos los elementos integrantes de una personalidad social, tiene derecho—manifestó— a gozar y a desenvolver su existencia según normas adecuadas a sus circunstancias, repudiando cuanto de contrario trate de imponerse a su esencia y a su desenvolvimiento, y concretando su pensamiento, declaró, debe pedirse si no el Fuero venerado y venerable en toda su integridad, si su espíritu; libertad para el gobierno de Vasconia por el propio país; libertad para exigir el paso a toda disposición con fuerza de obligar que no proceda del Gobierno autónomo; libertad para dotarnos de un derecho privado que fluya, naturalmente, de nuestras condiciones sociales y libertad para arrivar recursos concertados con el Gobierno.

"Terminó haciendo constar que al pedir para Vasconia las libertades consignadas deseaba se extendiera su concesión a todas las regiones españolas. Porque el conjunto de ellas, que es España, será grande y fuerte si lo son sus componentes.

"De momento expresó el teniente de alcalde, señor Caballero, su adhesión más entusiasta a las manifestaciones de la presidencia, que confirmaban seguramente el sentir de todos los señores concejales testigos de uno de los períodos más interesantes que en estos últimos tiempos se ha abierto con motivo de la promesa que en orden a conceder una amplia autonomía a las regiones contiene la declaración ministerial del nuevo Gobierno.

"Nos encontramos—dijo—ante una promesa que más que en ninguna ocasión hace concebir esperanzas de que, por fin, va a ser una hermosa realidad la consecución de nuestros anhelos y aspiraciones, que pueden condensarse en la reintegración foral en toda su amplitud, bien entendido que ello no significa el deseo de aplicar en toda la letra el antiguo régimen foral, sino que una vez conseguida, los propios vascongados introduzcan las modificaciones que estimen convenientes, amoldándose a las circunstancias del tiempo, sin que afecten a su esencia o espíritu, que debe ser intangible como expresión de homenaje a rendir a nuestros antepasados que confesaron aquello. Estatutos inspirados en una sana y verdadera democracia.

"Declaró que la reintegración foral no significa independencia, pues no debe olvidarse que una desintegración geográfica de nuestro pueblo del resto de España llevaría aparejados trastornos bien considerables en el orden económico, pues los pronto tocarían sus fatales consecuencias los capitales invertidos en la industria, el elemento obrero, el Comercio, la Banca y nuestros surtidores baserritarras al encontrarse con que algunos de los artículos de primera necesidad tropiezan con dificultades para su colocación, y proclamó como corolario el axioma de que "España puede vivir sin Vasconia, pero Vasconia no puede vivir si no es formando parte integrante de España".

"Terminó proponiendo se dirigiera un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, agradeciendo el profundo agradecimiento de este Ayuntamiento por la excelente disposición que muestra a las regiones españolas y se señala a la Excm. Diputación, a título de indicación, la conveniencia de que en las gestiones que realizan cerca del Gobierno le presten su colaboración los que ostentaban representación en Coria en 1919 por esta provincia, y como tales formaron parte de la Comisión extraparlamentaria que emitió el Informe cuya base mínima constituye la promesa del Gobierno que ha dado lugar a esta sesión.

"Los señores concejales que habían escuchado con especial atención a su presidente, extiendieron su absoluta y unánime conformidad a sus manifestaciones y a las del teniente señor Caballero y por acclamation elevaron a decreto las conclusiones formuladas por ambos, dispuestos a entreguérse a la Diputación de Guipúzcoa, a los efectos de si las acepta, tenga presente las aspiraciones de este Ayuntamiento en las gestiones que realice encaminadas a conseguir del Gobierno, con la reintegración de los derechos y libertades que corresponden a Vasconia, su independencia económico-administrativa".

AYUNTAMIENTO

De funerales

El alcalde interino, señor Goitia, asistió ayer a los funerales celebrados a las nueve y media de la mañana en Astigarraga, por don Práxedes Diego Altuna, director de la Biblioteca Municipal. También asistieron a este acto los señores Guerruaga, Castañeda, Loyarte y Ezcurdia.

Provisión de una plaza

En la Alcaldía se reunió ayer la Comisión Permanente, para tratar del nombramiento de un ordenanza del Ayuntamiento, plaza vacante a la que se han presentado diez aspirantes.

Del acuerdo adoptado nada dijo el señor Goitia. Se dará a conocer en la próxima reunión de la Permanente.

Reuniones

A las cinco y media de la tarde celebró reunión la Junta de Beneficencia.

El viernes, a las seis de la tarde, se reunirá en la Diputación la comisión mixta que entiende en el asunto del Hospital Provincial, para dar un impulso a tan importante solución.

Comisión de vecinos

En la Alcaldía estuvo ayer una comisión de vecinos de Atocha, haciendo entrega al alcalde interino de un escrito con numerosas firmas, en la que una parte del vecindario se queja de un letrero-anuncio colocado frente al cuartel, que resta visualidad a la carretera, con el consiguiente peligro para la vecindad y que además molesta a uno de los vecinos firmantes, por estar dicho letrero casi pegado a su balcón.

El alcalde atendió a sus visitantes, prometiéndoles enterarse debidamente de los motivos que fundamentan la queja.

GOBIERNO CIVIL

El periódico "La Prensa"

En el Gobierno civil estuvieron ayer el señor Vega de Seoane (don Eduardo) y el administrador del periódico de la tarde, "La Prensa", para tratar acerca de las gestiones que se están llevando a cabo con el fin de que se levante la clausura a este periódico.

Desde el Gobierno civil se remitió un telegrama con carácter urgente al ministro de la Gobernación, rogándole la ejecución de unos trámites imprescindibles para la reaparición del periódico.

Visitas

Entre otras personas, visitó al gobernador civil el ex teniente de alcalde, señor Orueta.

El señor García Novoa se proponía continuar por la tarde las visitas de cumplimiento.



Yo PREFIERO ESTO
Porque si tomo jarabes o pastillas, me ensucio el estómago. En cambio un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER une eura sin molestias Catarros, dolor de riñones, de espalda y reumatismo.

Pídalo así: Un
EMPLASTO WINTER
Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

EMPLASTO

REGISTRADA

"Copa de horizontes"

por Concha Espina

Los más bellos cuentos de la insigne escritora están recogidos en este volumen magnífico, ilustrado en colores por Otañón

Doce pesetas

CLAP - Librería Fé, Avenida de la Libertad, 16 - SAN SEBASTIAN

FLOR DE LOTO?



No habían de quedar atrás las japonesas en el avance femenino hacia la conquista de las actividades del hombre. La aviadora japonesa Kaneko Kitamura, estimulada por sus colegas inglesas que vuelan hasta El Cabo, piensa llegar hasta Europa desde Japón... Y la dama volante Kaneko Kitamura contribuirá a la destrucción del encanto del Japón que nos hizo conocer Pierre Loti... (Foto Consorcio.)

En Placencia se ha planteado un asunto de gran interés

El Casino de la Unión Liberal, de Placencia, planteó hace algún tiempo el importantísimo asunto de la enseñanza en aquella industrosa villa. Nada consiguieron aquellos hombres abnegados, por la apatía y la incomprendimiento de quienes no superaron ver—o vieron demasiado—la importancia del problema. Pero éste se ha venido agudizando más cada día y la Coalición Liberal se ha propuesto resolverlo, llegando hasta donde sea necesario.

Por el momento, ha lanzado una hoja explicativa dirigida al pueblo de Placencia, que por su grandísima importancia, no vacilamos en reproducir. Dice así:

"Explicación previa. — Hace ya unos cuantos años, no menos de quince, que unos hijos del pueblo, unos ciudadanos amantes de la cultura, trataron de resolver el problema de la enseñanza, como correspondía a las necesidades de Placencia y al ritmo y progreso de los tiempos. Aquel entusiasmo y aquel trabajo se estrellaron ante la indiferencia de unos, la mala fe de otros y la desorientación de todos.

"Crecientes aquellas necesidades, aumentando el censo escolar, exigiendo el niño y el ciudadano mayor y mejor contenido escolar, requiriendo la técnica del trabajo una conveniente preparación por parte del obrero y estimulados, en fin, por otros pueblos hermanos (Elbar, Tolosa, Beasain, etc., etc., nosotros, hombres de buena fe, amantes de nuestros hijos y entusiastas del progreso, bienestar y porvenir de nuestro pueblo, proclamamos con toda la fuerza que da el ideal, la razón y la realidad que el problema de la enseñanza no es un problema de clase, de casta, como hasta ahora ha sido aquí y en toda España: que la escuela pública, obligatoria, gratuita, renovada al calor del progreso social y pedagógico, es la de todos, de ricos y de pobres, de grandes y pequeños.

Y por serlo así, esta institución social está exenta de todos los sectarismos, vive en clara legalidad, se adapta a toda evolución justa, recoge los anhelos del pueblo y es democrática, moral e igualitaria, como la quería Jesús cuando decía. "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Si la escuela pública nacional en este caso, tiene esos caracteres; si su savia se nutre del pueblo, éste debe encontrar en ella su instrumento de perfección, su arma de progreso, su símbolo de felicidad, su bandera de rendición. La escuela de clase, pero de una minoría fuerte y egoista (la directora de la sociedad), ha sido causa, en máxima parte, de todos los males de la Humanidad.

Es hora, pues, de que los trabajadores, que somos la mayoría, tengamos derecho a cultivar desde niños toda nuestra personalidad para que, sin tiranías morales y materiales, podamos cumplir en la convivencia social nuestro natural destino. Puesto nuestro amor en este ideal justo, que es amor a la infancia y al pueblo, seguiremos adelante sin hacer caso de la envidia, de la mentira, de la intriga y de los maldones de siempre, enemigos de la luz y del pueblo.

Derecho a la enseñanza.—Si antiguamente era derecho de príncipes o de niños privilegiados, hoy, gracias a la universalidad y la potencia del pensamiento moderno, es patrimonio de todos, no obstante las resistencias históricas en cuanto a la calidad y orientación. Este derecho está consagrado en la legislación de todos los países civilizados y en España lo tenemos, así en su gratitud como en su obligatoriedad, en la primera Ley de enseñanza del año 1857 (no cumplida por la mayor parte de los Ayuntamientos), de 23 de junio de 1909, el Código Penal de 1870, el Estatuto del Magisterio y otras muchas.

La edad escolar, desde el grado de párvulos, es de 3 a 14 años, según las circunstancias locales.

No perdemos de vista que en esta edad se cimenta el porvenir del niño: su vocación, su rendimiento de trabajo, su ciudadanía.

Leyes que no se cumplen.—Todos sabemos que España tiene una rica fronda de leyes, que afectan a todos los aspectos sociales; pues bien, en muchos casos son un puro adorno. No hemos de explicar nosotros las razones de ese divorcio entre lo legal y lo real de la vida, pero en lo que toca a enseñanza si diremos que los Ayuntamientos de la nación y en especial el de esta villa, han siseado al margen de la ley, no creando las escuelas necesarias, sosteniéndolas mal, abandonando al escolar pobre y protegiendo, con el dinero del común, a los centros privados. En este aspecto la autonomía de los Ayuntamientos tiene una historia negra; lo mismo los vascos que los castellanos, los gallegos que los andaluces.

lunes, los catalanes que los aragoneses. Por eso el Estado se hizo cargo de la enseñanza primaria, garantizando así la función escolar, y, de paso, la personalidad del niño y del maestro ante toda clase de caciques locales. El fruto está a la vista: el analfabetismo ha disminuido notablemente. A propósito de deberes legales: ¿Está constituida la Junta local de primera enseñanza? Decimos esto, porque es la más llamada a encarar este problema, tanto por sus fines como por sus vocales capacitados.

Sabemos que la forman representantes del Ayuntamiento, los señores párroco, médico y maestros, más cuatro padres de familia que tengan hijos en las escuelas públicas nacionales. ¿Por qué no funciona legalmente? Es preciso que cumpla su misión en bien de los niños placentinos.

¿Tiene el Ayuntamiento, en forma, el censo escolar? Tampoco. Pues debe hacerlo para conocer los términos del problema y cumplir la ley. Nosotros lo consideramos en unos 485 niños y niñas.

Respecto a la Junta, diremos que es ella la que debe iniciar el expediente de creación de escuelas y tener las iniciativas de protección a la infancia. "Debe evitarse el dominio unipersonal".

Escuelas privadas.—Aunque amparados por la ley y con privilegios por parte de todos, la razón de su existencia no es más que la razón que da la clase directora, la ignorancia del pueblo y la política de los elementos dominadores. Nada más triste que dividir a los niños, en plena inocencia todavía, en ricos y pobres, contra todo principio cristiano y de derecho natural. San Ignacio y otros fundadores, enseñaron por amor, "no por el cajón de los cuartos".

Viven, arraigan y se enriquecen por la falta de justicia para la escuela pública. La escuela única es el ideal del porvenir, ya en práctica en algunas naciones europeas y americanas. Como tales escuelas privadas, sus ingresos "deben ser también privados", no del fondo público. El particular que lo quiera, que lo haga con su dinero, es la doctrina legal y moral.

Nada hemos de decir de las garantías pedagógicas, de los títulos, etc., etc. Sin embargo, a fuer de tolerantes, nosotros creemos que pueden convivir con las escuelas populares, pero sin privilegios y sin dañar el tesoro municipal. "A Dios lo que es de Dios y al César..."

Las subvenciones de los Ayuntamientos no pueden hacerse más que a las escuelas públicas gratuitas, y sólo cuando tengan "todas" las obligatorias atendidas, tienen un margen de generosidad. Lo demás es inversión abusiva de fondos públicos, que se debiera llevar al plano de las responsabilidades administrativas y civiles. Urge que el administrador sepa lo que admite.

El bilingüismo.—Amantes de lo nuevo, no hemos de renegar de cuanto fué en el pasado; por eso, en lo que afecta a nuestro euskera, diremos que basta con que sea respetado en la escuela en el grado de espontaneidad del niño y que los maestros usen en el grado inicial de párvulos el bilingüismo, propio del momento pedagógico. Claro que así lo hacen de hecho en las escuelas nacionales de la provincia a poco de adaptarse los maestros extraños al idioma. A este respecto sabemos que en las reformas del Estatuto del Magisterio, se preferirá en adelante, dentro de ciertas condiciones (maestro con título y con escuela por oposición) el conocer el idioma de la región vacante. No es poco".

(Concluirá).

CROMADO

más brillante, duro e inoxidable que el níquel. Aplicación sobre accesorios de automóviles, material sanitario, quirúrgico, etcétera. Niquelado y cobreado. Fábrica de paracnacos para automóviles.

Lorenzo Apellániz.—EIBAR.—Teléfono 377.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con

PASTILLAS CRESPO

Ptas. 2'10 caja

En la Voz de Guipúzcoa

La cuestión del pan

Contestando al señor alcalde de Rentería

Hemos recibido, para su publicación, el siguiente sueldo:

Dice usted en su último escrito, en contestación al nuestro del 20 del actual, en el que le demostrábamos que nuestra fórmula no nos reportaba una ganancia bruta de SETECIENTAS PESETAS ni suponía al Municipio una pérdida de TRES CIENTAS PESETAS DIARIAS también, que para hacer los cálculos primitivos se basó en la relación jurada que presentamos de la elaboración de harina que teníamos diariamente. Pues bien; en dicho cálculo se equivocó usted, pues creyó que dicho consumo de harina era para la villa y no se dió cuenta de que el 40 por ciento, aproximadamente, de lo que se elabora en Rentería se exporta a los pueblos inmediatos. Cuando aparecieron en "El Pueblo Vasco" unas declaraciones atribuidas a usted, fuimos a la Alcaldía a protestar de sus afirmaciones y allí, en presencia de cinco concejales, le hicimos ver el error en que había incurrido. Quedamos, pues, en que se equivocó usted, pero por lo que se ve no quiere reconocer su error, ya que sigue presentando cálculos y más cálculos para demostrar que, efectivamente, existían tales ganancias y pérdidas.

Dice que sus nuevos cálculos se basan en la realidad visto el suministro de harina que ha hecho el Ayuntamiento en ocho días (no es en ocho días cuando se han elaborado los 381 sacos, sino en nueve días).

A esto vamos a hacerle las siguientes preguntas:

¿Se llevó a cabo durante dichos días la fórmula? ¿En el caso de que se hubiera llevado a cabo, habría el Ayuntamiento de Rentería suministrado pan a nuestros clientes de Oyarzun, Lezo, Pasajes, Irún, etc.?

Demasiado sabe usted que no era ése el propósito del Ayuntamiento. Y, sin embargo, hace ver en sus cálculos que los panaderos tenían que devolver 5.952.80 kilogramos de pan, cuando para el suministro de la villa bastaba con 3.620 kilogramos (incluido lo que se importa, según datos oficiales obtenidos en la Alhóndiga municipal). Queda, pues, demostrado una vez más que tal ganancia no existía. Si presentamos esa fórmula fué, aun sabiendo de que nos costaba dinero, para evitar que faltara pan en la villa.

Sobre el rendimiento de la cantidad de pan que da la harina, le copiamos a continuación el acta del resultado obtenido al ensayar harinas para la elaboración de pan en la Casa de Misericordia de San Sebastián:

"En la ciudad de San Sebastián, y en el despacho de la Alcaldía, siendo las once de la mañana del día 24 de octubre de 1923, se reunieron, previa convocatoria del alcalde accidental y presidente de la Comisión de subsistencias, señor Urcelayeta, bajo su presidencia y acompañado del concejal señor Chueca, los industriales panaderos don José Schneider, don Juan Querejeta y don Elias Ayestarán; concurre también a dicha reunión, en representación del gobernador cívico-militar, señor Arzadun, el comandante de Intendencia, señor Pineda.

Abierta la reunión, el señor alcalde expone a los presentes el motivo de la misma,

que es el de fijar de una vez para lo sucesivo el rendimiento de las harinas, y en consecuencia establecer la fórmula reguladora del precio del pan de familia teniendo en cuenta la resultante de dicho rendimiento, así como también las normas por las que han de regirse la venta y peso del pan.

Hace uso de la palabra el señor comandante de Intendencia y da una detallada explicación de la forma en que se han verificado las pruebas de rendimiento con tres tipos distintos de harina, elegidos con dicho objeto. Enumera con todo lujo de detalles la resultante de las mismas, y en corroboración del acta levantada y firmada por los concurrentes a dichas pruebas, las cuales arrojan un resultado de 120 kilogramos de pan con 100 kilogramos de harina, que representa un coeficiente de 83 kilogramos 350 gramos de harina para 100 kilogramos de pan.

Oídas algunas manifestaciones y aclaraciones formuladas por ambas partes y sin más discusión queda aprobado lo que procede."

Y de conformidad todos los presentes con el contenido de la presente acta, la firman por triplicado.—Elias Ayestarán, Manuel Pineda, Sabino Urcelayeta, Juan Querejeta y J. Schneider."

Respecto del coste de la harina al Ayuntamiento, le hacíamos ver en nuestro cálculo lo que le hubiera costado si se hubiese valido de los medios que nosotros nos valemos para traerla. Igualmente, y basándonos en lo hecho en ocasión parecida, le proponíamos un medio de venta, para así demostrarle que de esta forma no salía perjudicado el erario municipal. Ahora bien; si el Ayuntamiento se empeña en traer la harina en camiones, pagar jornales extraordinarios y vender valiéndose de intermediarios, entonces sí perdería las pesetas que dice; pero, como ve, en su mano tenía el evitar todos estos gastos.

Con estas aclaraciones y datos oficiales, creemos puede darse por terminado este asunto.—Algunos panaderos renterianos."

Subasta de leña

A las doce horas del día primero de marzo próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa de Berásteegui, la venta en subasta pública de 2.580 cargas de leña a 250 carga en el punto denominado Sagarmuñaza; 1.060 cargas a 250 en Elusandia; y 2.170 cargas en Bizcoch a 3 pesetas carga.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Berásteegui, 22 de febrero de 1931.

El alcalde,
Bernardo GARICARENO.

Deséase asociación

con PERSONA que disponga de grandes locales bien situados en calle principal.

Escribir Rouges, 102 Onai des Chartrons, Bordeaux (Francia).

Salón Miramar

Hoy, martes de media

ESTRENO EXTRAORDINARIO

Marceline Day en "LA TORRE MISTERIOSA"

Producción cinematográfica de la Fox, en siete partes.

para su organismo tan delicado.

Cuán difícil es mantener el equilibrio de estas frágiles vidas! Para ello se requiere una vigilancia extremada y continua. Confíando esta tarea a BANANIA, queda descartada semejante preocupación; en efecto, BANANIA se encarga de proporcionar a sus bebés varias veces al día—gracias a la harina de plátano, a la crema de cebada y al cacao que entra principalmente en su composición— todos los elementos precisos para transponer sin obstáculo alguno el delicado periodo de la infancia.

BANANIA
alimento sano por excelencia

"La Voz" en

Mondragón

EL DOMINGO DE PIRATA

El domingo, por no perder la costumbre, volvió (?) a llover. No con el rigor de días anteriores, pero sí lo bastante para que entre ésto y la falta de música, se hiciera más ostensible la pesadez y hastío de esta primera festividad cuaresmal.

La supresión de los bailes de la tarde, trastorna de tal forma a la juventud, que no hay manera posible de ver animación en ningún sitio público. Uno aquí, dos allá, tres en el otro lado, y total, nadie en parte alguna. Por los efectos, la desaparición del tal concierto viene a ser peor que una purga...

Gracias a los espectáculos cerrados. Ellos nos salvaron y compensaron de las malas horas pasadas.

"El desfile del amor" que se proyectó en el Coliseo Bedia, con llenos rebosantes en sesiones de cinco y ocho y media, alcanzó un formidable éxito. A la primera sesión, lo mismo que en el Popular, acudió principalmente la gente forastera, muy numerosa en particular de Vergara. A ambos lados de la espaciosa avenida de Viteri y Paseo de la Estación, los autos formaban filas interminables. ¡No puede haber tantos en una corrida de toros, ni siquiera en una función de gala en la Ópera!

Por la noche se repitió el entradón de la tarde, con iguales cálidos elogios para la cinta.

—En el Cinema Popular, "Monsieur Le Fox", película totalmente hablada en español, que también se pasó por la pantalla en funciones de tarde y noche, constituyó asimismo, un sensacional acontecimiento. El público salió entusiasmado de esta soberbia producción, en la que tanto como la primorosa interpretación de Luis Alonso y Rosita Ballesteros, sorprende y maravilla la notable limpia y claridad de sus voces, que llegan a los espectadores hasta en sus más imperceptibles modulaciones. Un éxito de "film" que obligó también al lleno del salón.

Los dos cines, repusieron ayer lunes estos mismos programas.

—El baile del Casino Viteri resultó, como era de esperar por sus alicientes, sencillamente grandioso. La fama merecidísima que en este aspecto recreativo distingue a la brillante Sociedad, tuvo el domingo su más feliz confirmación. Alegría, animación, sorpresas, regalos—lo mejor—mujeres guapas, fueron las principales atracciones de esta elegante fiesta, que se prolongó hasta la primera hora de la madrugada.

—En el Trinquette, la Sociedad "Alkartasuna" ofreció a sus innumerables socios uno de los bailes más deslumbrantes de la temporada. Otro éxito para la popular Sociedad que sabe organizar admirablemente sus festivales.

PARTIDO SUSPENDIDO

Como presumíamos, el pésimo estado del campo de Maala obligó a suspender el partido Mondragón-Beasain, anunciado el domingo.—C.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA, 2, primero

"LA VOZ" en

Elgoibar

ECOS DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL

Tenemos noticias de haberse reunido los representantes de las bandas de Eibar, Vergara, Placencia y Elgoibar, y según parece, tratan de celebrar diversos actos en dichos pueblos con la cooperación de las mismas, alterando y completando el programa con una función de teatro por el Grupo artístico de Eibar con una notable obra. Las recaudaciones obtenidas serán a beneficio de la caja vitalicia de la Asociación Musical de Bandas Municipales de Guipúzcoa. Es probable tome parte en las mismas la orquesta Bretón, de Eibar, reforzada con valiosos elementos de Elgoibar, así como los aficionados txistularis de la misma, y todo esto en un plazo breve.

LA CARRERA DEL DOMINGO

Como habíamos anunciado, el domingo por la tarde tuvo lugar la apuesta de cubrir en el intervalo de una hora el trayecto Elgoibar-Alzola, ida y regreso, por tres veces, por el andarín de Mendaro, Domingo Larrañaga "Artajaleay". Este ganó la apuesta con facilidad, y 13 segundos.

NOTAS DIVERSAS

Días pasados dió a luz una niña, la esposa del conocido fotógrafo, don Victoriano Azaña.

—También dió a luz un niño, la esposa de don Guillermo Belásteegui.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres.

—Hállase mejorado de su enfermedad, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Unamunzaga.

—También se halla completamente restablecido de su dolencia, nuestro apreciable amigo, don Marcos Gorostiza.

—El pasado domingo, solamente en el tronco de los cuatro y media, se expendedieron noventa billetes de ferrocarril para Eibar; la mayor parte con objeto de presenciar en el Salón-teatro la soberbia cinta, "La carta", hablada en español, por la emblemática actriz Carmen Larrañaga, con los artistas españoles Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña. Fue favorablemente comentada dicha cinta, a pesar de lo elevado de las entradas.

Y mientras tanto seguimos nosotros en Elgoibar, sin contar con un modesto cine. Cosas que pasan. —C.

MARTIN LABARTA

de la disuelta Sociedad LABARTA, ZABALA Y COMPAÑIA, se ofrece a sus amistades y conocidos poseedores de automóviles y CARROCERIAS DEL NORTE, Nueva, 2 y 4, de esta ciudad, para toda clase de estudios móviles.

"CASA ANZIZU"

No se puede decir que todo está caro, porque en los escaparates de Casa Anzizu, hay unos blusoncitos de señora última novedad, hechos en un tono, para poder combinar con cualquier color de faldas, por diez pesetas; y de niño, con pantalón, a ocho pesetas. Una verdadera monada.

CASA ANZIZU. 17. SAN MARTIN. 17.

SUPER-SENSIBILIDAD
SUPER-SELECTIVIDAD
SUPER-FIDELIDAD
DE TONO

Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el

Super-heterodyna reúne las tres

El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo.

Le maravilla del super-heterodyna es triba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiencias actuales de emisión.

RADIO CORPORATION
of
AMERICA

Agente exclusivo:

ANTONIO RECIO - Ingeniero

Guetaria, 2.

SAN SEBASTIAN



RCA 80. - Super-heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Rentería "La Voz" en Elizondo "La Voz" en Hernani "La Voz" en Vergara

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer al mediodía se verificó una breve sesión plenaria para dar posesión a los nuevos concejales, que son los señores Erquicia, Unzurrunzaga, Salaverría, Arrieta, Ayerbe, Lete, Lecuona, Echeverría, Fombellida y Martínez, que con los concejales del antiguo seño Pérez, Irigoyen, Zubillaga, Benito y Goicoechea forman la Corporación, aún no completa, pues falta un puesto por cubrir.

Antes de abrir la sesión pronunció el alcalde, señor Goicoechea, breves y cordiales palabras dando las gracias a todos sus nuevos compañeros por haber dado sus nombres para la formación del Ayuntamiento, expresando que en su sentir en estos cargos debía venir cada uno al Ayuntamiento a administrar con el celo y rectitud que lo haría con sus propios intereses, abstracción hecha de la política que debía dejarse a un lado, anteponiendo a todo las conveniencias e intereses del pueblo.

Acto seguido el secretario leyó el telegrama del gobernador disponiendo se aceptaran las renuncias de los antiguos concejales.

Hecho esto, el alcalde posesionó a los nuevos de sus cargos, nombrándose acto seguido las Comisiones por votación secreta, que dio el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Román Pérez.

Idem segundo, don Agustín Irigoyen.

Idem tercero, don Antonio Zubillaga.

Suplente del primer teniente, don Fermín Martínez.

Idem del segundo, don Ignacio Lecuona.

Idem del tercero, don Félix Benito.

Comisión de Gobernación: Presidente, don Román Pérez; vocales, don Fermín Martínez, don José Unzurrunzaga, don Dionisio Erquicia y don Ricardo Salaverría.

Comisión de Fomento: Presidente, don Agustín Irigoyen; vocales, don Ignacio Lecuona, don Simón Lete, don José Arrieta y don León Ayerbe.

Comisión de Luz y Agua: Presidente, don Antonio Zubillaga, don Félix Benito, don Tito Fombellida, don Jesús María Echeverría y un puesto vacante que cubrirá el concejal que aún no se ha nombrado.

Comisión de Ensanches: Don Fermín Martínez, don Ignacio Lecuona, don Simón Lete, don José Arrieta y don León Ayerbe.

Para la Junta de Primera Enseñanza se designó a los señores Martínez y Fombellida, y para la del Asilo a don Jesús María Echeverría.

Antes de levantarse la sesión dijo el señor Lecuona que como él y el señor Echeverría fueron concejales con la dictadura, tenía que preguntar al señor Goicoechea si había encontrado alguna irregularidad o malversación, como llegó a propalarse a raíz de cesar aquél Ayuntamiento, para saber si eran dignos o no de ocupar nuevamente los escaños concejiles.

Contestó el señor Goicoechea rotundamente que nada, palabra que repitió por tres veces con energía, dándose con esto por satisfecho el señor Lecuona, quien asimismo dio las gracias por el buen concepto que de ellos se tenía y que mucho le importaba aclarar.

Y con esto se levantó la sesión, recibiendo los nuevos municipios enhorabuenas, a la que añadimos la nuestra.

POR EL ALMA DE ANGEL ECHEVERRIA

El jueves, día 26, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado tenor renteriano Angel Echeverría, se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa una solemne misa de funeral en sufragio del alma del finado. Dadas las simpatías con que gozaba el malogrado artista y goza su familia, puede asegurarse que el templo se verá concurridísimo.

Renovamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

COMENTANDO UNA JUNTA

Breves palabras como apostilla a las demasiadas que se pronunciaron en la junta general celebrada el día 21 por el Círculo de la Coalición Liberal, que ya no será de coacción si el gobernador aprueba la alteración del artículo primero del reglamento como allí se propuso.

Se han percatado los jóvenes que prenderán hoy en el Círculo del alcance que para el triunfo de las ideas liberales en las próximas elecciones tiene el acuerdo que confusamente parece que se adoptó en dicho acto?

Su inexperiencia implica por la fogosidad juvenil propia, acaso por la intriga ajena o quizás por ambas a la vez hábilmente sugeridas, puede acarrear algún serio disgusto a los núcleos que siempre fueron partidarios del bloque liberal sin etiquetas diferenciadas y practicaron el lema que el inolvidable don Basilio Lacort, paladín indomable de la libertad en Navarra propugnó en aquella, tierra de neos: "Un solo partido como ésta, contra la reacción, un solo partido liberal contra la monarquía".

Todas esas bagatelas de discursos filosóficos trasnochados, esos gimoteos de algún dementido de ocasión y los silbidos y desencuentos a los que dignamente nos retiramos del salón ante la cerrazón comprensiva de los coalicionistas de ayer, —llevamos veintisiete años de socios—, sin perder inútilmente el tiempo ante el enemigo que no duerme y acecha vencernos para cantar un "kikiriki" triunfal que llegará, a menos que una buena voluntad de todos acompañada de un elemental sentido de la realidad se impone para variar de rumbo a tiempo, ya que en política, jóvenes amigos, y sobre todo que en las luchas locales es táctica mucho más

TIEMPO Y MERCADO

Es tal la cantidad de nieve caída esta semana, que los pueblos de Otsondo y Velate llevan cerrados cinco días al tránsito.

En este último alcanza la nieve un espesor de metro y medio. Hará veinte años que no se ha conocido una nevada como ésta, sobre todo en los altos, donde debe de ser considerable, tanto que ayer por estos alrededores y muy cerca del pueblo se han visto merodear algunos jabalíes.

Hoy, aunque no nieva, cae sin embargo una aguilla fría y desagradable; por esta causa el mediodía de ganados está muy poco concurrido.

Los precios han sido: Vacas, a 40 pesetas kilogramo; terneras, a 2,10; cerdos gordos, 2,35; para recria, 2,35; de dos a tres meses, 50 a 55 pesetas una, y ovejas, 45 pesetas.

VENTA DE SOLAR

Se anuncia la venta del solar que ocupaba la antigua iglesia parroquial y esperamos que no sea los propietarios circundantes, sino todo el pueblo, se interesará para que ese terreno sea destinado exclusivamente a plaza pública, a paseo, que buena falta hace.

SUBSIDIOS

Han sido declarados beneficiarios del régimen de subsidio por familias numerosas, los padres cabezas de familia siguientes:

Narciso Juberá 8 hijos; José Esteban Lizarreta, 8; José Antón Echenique, 10; Martín María Garde, 9; José María Ursuegui, 8; José Antonio Urrutia, 6; Juan Martín Galarraga, 8; Venancio Alberro, 8; Tirsio Armendariz, 8; José Sanzberro, 11; Paulino Echenique, 13; Miguel Ignacio Larambe, 8; Ignacio Berasategui, 8; Tiburcio Inda, 8; Manuel Arriurria, 9; Juan Esteban Maya, 9; Gregorio Bulman, 9; Juan Miguel Videgáin, 10; Ignacio Ochandorrea, 8; Agustín Salaburu, 11; y Mariano Videgaray, 9.

Total: 21 padres y un total de 189 hijos.—C.

Las Bolsas

EL ULTIMO BAILE DE "LA UNION MUSICAL"

Brillantísimo aspecto presentaba el baile de "La Unión Musical", profusamente engalanado con guirnaldas, farolillos, serpentinas multicolores y demás adornos generalizados para dar vistosidad al espectáculo, la noche del domingo de Pifiatá, con motivo del gran baile de gala organizado en honor de los socios e invitados.

Vimos en la fiesta, que resultó animadísima, a casi toda la juventud hernaniarra que quería dar el adiós a Momo a los sones de la música. En el intermedio se procedió a la rotura de la clásica piña. La señorita agraciada recibió el obsequio instituido para este fin.

La orquestina "La Clá", encargada de amenizar la fiesta cosechó numerosos aplausos. Al término con ella el gran Marcos Zubeldia, verdadero "hacha" del acordeón.

Conste nuestro agradecimiento a la Directiva de la ya popular Sociedad, por las atenciones de que fuimos objeto, asumiendo la representación de LA VOZ DE GUIPUZCOA y las impresiones que recogimos de varios asistentes en el sentido de que la fiesta se repita.

NUEVO MEDICO

Tuvimos el gusto de saludar al nuevo médico establecido con carácter particular, don Pablo Mutiozabal, joven guipuzcoano lleno de cariño por la profesión que abraza.

Deseamos éxitos sin cuento en su empresa.—C.

Confección de cajas para escritorio
Talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 68,10
Exterior 4% 81,10
Amort. 4% viejo 75,00
5% 1920 91,00
5% 1926 99,55
5% 1927 exento 99,75
5% 1927 con imp. 84,00
3% 1928 68,25
4% 1928 84,75
4 1/2% 1928 89,25
5% 1928 86,00
5% 1929 99,50
Deuda Ferroviaria 5% 99,90
Bonos oro 6% 155,00

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4% 95,20
5% 100,60
6% 109,55
Argentinas 6% 5,15

ACCIONES

Banco España 585,00
Central 99,00
Hisp. Americano 280,00
Esp. Crédito 365,00
Hipotecario 440,00
Eso. Rio Plata 165,00
Duro Feijuela 98,75
Tabacos 298,00
Minas del Río 475,00
Ferrocarri. del Norte 487,00
M. Z. A. 419,50
Metro Alfonso XIII 179,00
Azucareras 72,00
Explosivos 875,00
Hisp. Americana Electr. 632,00
Mengemor 268,00
Hidroeléctrica Espaniola 250,00
Petróleos 126,00
Electra Madrid 166,00
Unión y el Fénix 487,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS
Sérica 6% 1955 103 5/4
Canadá 5% 1952 106 1/8
Chile 8% 1941 97 5/4
British 5 1/2% 1937 107 5/8
Noruega 5% 1944 106 3/8
Suzza 5 1/2% 1946 106 1/4

ACCIONES

American Smelting 56 1/2

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% 275,00
Deuda Francesa 3% 88,10
4% 1918 105,00
5% 1920 156,75
6% 1920 8,375
6% 1927 105,25

ACCIONES

Banco de Francia 18850,00
Crédit Lyonnais 2695,00
Banco Francés Rio Plata 810,00
Ferrocarril M. Z. A. 1020,00
Riotinto ordinarias 3755,00
De Beers 677,00
Goldfields 192,00
Tharsis 475,00

OBLIGACIONES

Crédit National 5% 1919 620,00
6% 1923 564,00
Fer. Norte España 3% 1.º 850,00
" 3% 1.º 850,00
Pesetas 271,275
Libras 123,965
Dollars 25,515
Liras 155,40
Belgas 585,75
Suizos 491,75
Reichsmark 606,30

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS
Exterior Español 4% 58 1/2
Consolidado 2 1/2% 55 1/2
War Loan 5% 1929-47 102 5/4
Funding Loan 4% 1960 93 1/8
Victory Bonds 4% 92 0/0
Japón 4% 1905 101 7/8
" 5% 94 0/0

ACCIONES

Riotinto 50 1/8
Royal Dutch 25 5/4
Shell Transport 5 19/32
Mexican Eagle 0-9-7

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 67,70
Amortizable 5% 1927 99,70
Ayuntamiento Bilbao 5% 98,00

ACCIONES

Banco de Bilbao 1910,00
" Vizcaya 1810,00
" Urq. Vascongado 260,00
Sota y Aznar 1020,00
" Gipuzcoana 110,00
" Vascongado 345,00
Marítima Nervión 675,00
" Unión 200,00
Euskalduna 650,00
Ferr. del Norte 489,00
" M. Z. A. 424,00
" Vascongado 565,00
" Santander-Bilbao 615,00
" La Robla 625,00
Altos Hornos 165,00
Baskonia 1200,00
Sid. Mediterráneo 98,00
Babcock Wilcox 115,00
Constructora Naval 108,00
Hidroeléctrica Ibérica 845,00
" España 284,00
Unión Eléctrica Vizcaina 975,00
Electra de Viesgo 740,00
Minera Dicido 1009,00
" Sierra Menera 110,00
" Setolazar 150,00
Minas del Río 460,00
Explosivos 895,00
Papelera 185,00
Resinas 20,00

OBLIGACIONES

Norte España 3% 1.º 68,75
Tudela-Bilbao 5% 94,00
Santander-Bilbao 4% 74,00
Hidroeléctrica Ibérica 5% 85,00

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos 36'80
Libras 45'60
Dólares 9'38
Giras 49'15
Belgas 130'70
Suizos 180'95
Belgas 54,58
Reichsmark 223'25
Suizos 25,202
Pesos argentinos 314'—
" Chile 000'—

Automovilistas

Adopten nuestro sistema: procedimiento único, patentado, para aumentar luminosidad de los faros de automóviles sin cambiar faros ni poner otra batería. Rendimiento: 100 por 100. Taller especializado en reparaciones eléctricas de automóviles.

AUTO ELECTRIC, GURMENDI

Avenida del Kursaal, 20. — Teléfono 1-37-45.

SAN SEBASTIÁN

MUERTE SENTIDA

<p

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer por la noche quedó de nuevo vacía la dársena de nuestro puerto mercante. En efecto, durante el día no entró ningún barco, y como fueron aprovechadas las horas por los obreros para efectuar la descarga rápida de los vapores "Ruda" y "Caranza", que estaban atracados a sus amarres, quedaron listos para zarpar, lo que hicieron en la marea del anochecer, en lastre y con rumbo a Gijón.

En Pasajes. — Ayer entraron en este puerto los vapores "Arnau", con cargamento de mineral procedente de Bilbao; "Arnabal-Mendi", con carga general, del mismo puerto; "Colón", también con carga general, de Londres; "Wirumaa", con kaolin, de Bilbao; "Cabo Peñas", con carga general, de Santander; "Inverestz", con carbón, de Inglaterra.

Salieron: el "Libran", con resto de carga, para Bilbao; el "Luter", en lastre, para Swansea; el "Colón", con resto de carga, para Bilbao, y el "Pepin", en lastre, para San Esteban de Pravia.

LA PESCA

Aunque la mar no ofrecía el mismo aspecto que el día anterior, sino que embraveció un poquito, los pescadores salieron a sus habituales faenas, de las que comenzaron a regresar en las primeras horas de la tarde. Los primeros en llegar fueron dos que traían a bordo unas cuantas arrobas de palomita; luego llegaron otros con más palomita y con bastantes piezas de marrajo, y ya de noche regresaron los que se dedicaron a la pesca de red, con bastante sardina mediana de tamano y anchos.

Los vapores de arrastre trajeron también mayor cantidad de pescado que en los días anteriores.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 8.185 kilos, a 5'70 pesetas el kilo; merluza mediana, 7.568, a 4'75 la grande y 4'15 la pequeña; pescadilla, 26.008, a 2'50 la de bou y 1'65 la de pareja; gallos, 726, a 3'05; besugo de arrastre, 3.454, a 2'80; bacalao frito, 294, a 2'65; cabras, 235, a 1'70; congrio grande, 449, a 3'40; sapo, 3.225, a 2'50; chicharro grande, 1.008, a 0'95; panchos, 927, a 2; ordinarios, 6.839, a 0'40; marrajo, 1.178, a 1'30; palomita, 6.832, a 0'50;

En Pasajes. — En Muelles y Almacenes desembarcaron ayer las siguientes cantidades de pescado:

Pescadilla, 16.470 kilos; merluza, 4.920; sapos, 1.117; gallos, 254; potas, 170; chicharreros, 220; rayas, 20; salmonetes, 138; besugo, 597; panchos, 59; panecas, 30; ordinarios, 2.743.

Se exportaron: Pescadilla, 15.740 kilos; merluza, 1.500; sapos, 204; gallos, 110; potas, 170.

Total de desembarco, 25.748 kilos.

Idem de exportado, 17.724 idem.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'58 de la mañana y a las 8'48 de la noche.

Bajamar: A las 1'56 de la madrugada y a las 7'18 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1031'5 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 6'9.

Humedad: 87 por 100.

Tensión del vapor de agua: 11 milibares.

Dirección del viento: Norte-Noreste.

Velocidad: 8 metros por segundo.

Nubosidad: 8 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoros: Aguaceros.

Temperatura máxima: 7'3.

Idem mínima: 4'2.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: La distribución isobárica de hoy presenta dos máximos: uno sobre Rusia y el otro en Cantabria, con 1031 milibares este último.

Los mínimos situados uno al Norte de Escocia y el otro sobre Italia, produciendo este último el intenso temporal del Norte que se desarrolla sobre el mediódia de Francia y occidente de Italia, habiéndose producido algunos aguaceros localizados en la costa vasca.

En la mar hay calmas o merajadillas.

En el interior de nuestra península el tiempo es bueno, con algunas nubes.

Tiempo probable: Viento flojo del sector Norte. Cielo nuboso con claros de buena tiempo. Algun aguacero local. Marejadilla.—LANDIN.

NOTICIAS

CENTRO BURGALES. — Como ya teníamos anunciado en días anteriores, anteayer se dieron por terminadas las fiestas carnavalescas con el llamado «Día de la Piñata», por cierto, que fué de las más agradables de cuantas se han dado hasta la fecha en este Centro.

El hermoso salón se hallaba profusamente decorado e iluminado con el carácter propio de estas fiestas, el que a pesar de su amplitud, era insuficiente para albergar a cuantos socios y familiares hicieron honor con su asistencia, al digno remate, que la Directiva y algunos jóvenes de dicho Centro, preparaba con su esfuerzo arriba indicado.

La diversidad de disfraces por sus formas y colores, desde los humorísticos hasta las ricas sedas de las lindas señoritas, de que se hallaba repleto el salón, fué un continuo desfile de gracia y gusto, en el que se hacía honor a los antiguos y tan famosos carnavales donostiarras.

Como tan digno remate no se concibe sin una buena orquesta, ésta corrió a cargo de la célebre orquestina «Barrios», cuyos componentes, que venían precedidos de fama de artistas e incansables, cumplieron a entera satisfacción del numeroso público, con la variedad y cantidad de piezas musicales que pudiera hacerlo la orquesta más famosa. Prueba de ello fué la despedida final que la numerosa concurrencia le tributó con ininterrumpidas salvas de aplausos.

Al final de la fiesta, mediante una pausa musical, se rompió la «piñata», después de unas indecisiones y regocijos propios del momento, continuando «nuevamente la fiesta hasta muy entrada la noche.

Como punto final tribulamos mil plácemes a la Junta directiva del Centro Burgalés, así como también al encargado del servicio de ambigú por su esmero y variedad en el servicio. Y ahora a esperar a los próximos festivales, que serán superados a los precedentes. — La Comisión de Festejos.

REGISTRO CIVIL. — Durante el día de ayer hubo en este Centro oficial el siguiente movimiento:

Nacimientos: María Aldanondo Lizarraga, Rosa Aramendi Zalacain, Enrique Miguel García, José Iradi Cortajarena.

Defunciones: José Odriozola Odriozola, Nicanor Ibarburu Zapirain, María Hidalgo Crespo, Rosa Barrenechea Echeveste, Agustina Garín Echeroco.

CONSERVAS GARAVILLA - BERMEO
FILETES DE ANCHOA
Representante en Guipúzcoa: Juan Sorondo
Buen Pastor, 8. — Teléfono 13-5-31.

GRIPPE asma, bronquitis crónicas, tuberculosis, etc., se curan radicalmente con PULMOZONOL. Venta Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, Dr. Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz. Frasco: 6'70.

Hipertensión
RÍNÓN - VEGIGA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago, «Agua de Corconete». 1 botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos Administración Corconete, Muelle, 36, SANTANDER.

contra el frío **AMER un PICON CALIENTE**
(azúcar y agua hirviendo)

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
GRAN TEMPORADA
— DE —
CINE SONORO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

Tarde, a las 5 1/4 y 7 1/4 Noche, a las 10 1/2

ACONTENCIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

SENSACIONAL ESTRENO de la extraordinaria superproducción marca "UFA"

EL ANGEL AZUL
SONORA Y HABLADA

Aunque le suponga molestia

No debe dejar de visitarnos. Con motivo de nuestras reformas venderemos artículos de gran moda, entre los que se encuentran ya los recién recibidos a precios que nunca habrá podido comprar. Puede entrar por la Alameda, 8, o por la Plazuela de las Escuelas.

La Concha Guipuzcoana

miento, toda la escena del calabozo se le apagó repentinamente, como iluminada por la luz de un relámpago. Chanlonineau, condenado a muerte, le había entregado una carta diciéndole:

— La leeré cuando yo deje de existir...

Ya podía leerla, puesto que había muerto... Incorpórase, y con voz breve preguntó a la vieja que estaba sentada junto a su cama:

— Y mi vestido? ¡Deme mi vestido!...

La vieja obedeció, y con mano febril la joven paipó el bolliso.

Lanzó una exclamación de alegría, porque sintió el roce de un papel bajo la tela. No había perdido la carta. Sacóla, y lentamente la leyó dos veces seguidas. Después, dejando caer la cabeza sobre la almohada, se echó a llorar.

— ¡Dios mío! ¡qué pasa? — preguntó Mauricio con voz conmocionada.

Maria Ana le alargó la carta, diciéndole:

— Lea usted.

Chanlonineau era un pobre aldeano, cuya instrucción la había recibido de un viejo maestro de escuela de aldea, que se preocupaba más del tamaño de la letra que le traían todas las mañanas que de la aplicación de sus discípulos. Su carta, escrita en un papel ordinario, estaba redactada con una letra pésima; la ortografía, brillaba por su ausencia. A pesar de todos estos defectos, las ideas expresadas en ellas eran dignas. He aquí su contenido:

— María Ana: Por fin, el complot va a estallar; tengo buen o mal éxito, en él moriré... Eso lo decidí cuando me convencí de que su matrimonio con Mauricio de Escorval era inevitable. El complot no triunfará, y conozco lo suficiente a su padre de usted para saber que no querrá sobrevivir a su derrota. Si su hermano Juan y Mauricio caen heridos mortalmente, ¡qué será de usted, Dios mío! ¡Quedará reducida a pedir una limosna!... Esta idea me entróstece, y después de reflexionarlo bien, he aquí mi última voluntad: Dejo a usted heredera universal de todo cuanto poseo: mi casa de la Borderie y las viñas que dependen de él, los bosques y prados de Berarde y cinco lotes de tierra de Valrollier. Mi testamento, hecho a su favor, está depositado

en casa del notario de Sairmeuse... Acéptelo sin ningún escrúpulo, pues no teniendo padres ni parientes, puedo disponer libremente de mis bienes. Si no quiere vivir en el país, el notario encontrará quien le dé fácilmente por ellos unos cuarenta mil francos. Pero le aconsejo que viva en la comarca, sobre todo en caso de desgracia. La finca de la Borderie es cómoda para habitarla. En el primer piso hay una habitación que está arreglada por el mejor tapicero de Montalgrao; deseo que sea la suya. En una época en que estaba loco y en que tenía la esperanza de que quizás algún día fuese «nuestra habitación», quise colocar en ella los muebles más lujosos. Los derechos de sucesión serán caros tal vez, pero tengo un escondite con trescientos veinte lises en oro y ciento cuarenta escudos de seis libras. Levantando la piedra de la chimenea del cuarto de lujo, los encontrará. Si usted rehusa esta donación, es prueba de que quiere desesperarme hasta después de muerto. Acepte, si no por usted, a lo menos por... no me atrevo a decírselo, pero demasiado me comprenderá. Si no matan a Mauricio, lo cual no creo suceda, pues me interpondré entre las balas y él, se casará con usted... Entonces será preciso quizás su consentimiento para aceptar mi donación. Espero que no opondrá ningún reparo. ¡Nadie tiene celos de los muertos! Además, él sabe perfectamente que nunca ha concedido usted una mirada al pobre aldeano que tanto la ha amado... No se ofenda por lo que le digo, hágase el cargo de que estoy en la agonía y que de seguro no escucharé de la muerte... Adiós, María Ana. — Chanlonineau.

Mauricio también leyó dos veces aquella carta antes de devolverla, carta en que palpita un amor sublime en cada palabra. Después de reflexionar un momento, dijo con voz ahogada:

— ¡No puede rehusar; lestaría mal hecho!

Era tal su emoción, que, sintiéndose impotente para disimularla, se marchó de la habitación. Estaba como anonadado ante la grandeza de alma de aquel aldeano, que, después de salvarle la vida en la Croix-d'Arcy y haber arrancado al barón de Escorval de sus verdugos, moría por no haber podido ser amado por aquella mu-

"LA VOZ" EN EIBAR

RUEGO ATENDIDO

Quedamos sumamente agradecidos por la diligencia que ha puesto el alcalde, en atender y subsanar el defecto que exponíamos en nuestra carta del viernes pasado respecto a las condiciones térmicas del grupo escolar Antonio Iturrioz. El señor Zubiate ha ordenado la colocación de unas estufas por lo que los escolares se preservarán de los rigores del frío.

Pero aun con esta medida no se resuelve más que en parte las defectuosas condiciones de este Centro escolar, ya que la sala de clase de la planta baja «sudan» en cantidad suficiente para merecer un pronto arreglo a fin de evitar las consecuencias que puedan derivarse de este mal en la salud de los escolares.

A BRASIL

Ayer salió para Brasil, en viaje comercial, nuestro buen amigo don Donato Ojancuren.

Buen viaje y que quede satisfecho del resultado de su viaje.

LA ASOCIACION DE BANDAS DE MUSICA

Según nuestras noticias, el pasado domingo se reunieron los representantes de las bandas de música de Eibar, Vergara, Elgoibar y Placencia, y parece que tratan de celebrar actos en dichos pueblos con la cooperación de las mismas, alternando y completando el programa con una obra teatral representada por el grupo artístico de Eibar, tomando parte en dicha función la notable «Orquesta Bretón», de Eibar, reforzada con elementos de Elgoibar, como asimismo actuarán los txistularis aficionados de dicho pueblo.

El fin que mueve a los simpáticos músicos es recaudar fondos para la Caja de retiro de la Asociación Musical de Bandas Municipales de Guipúzcoa, recientemente constituida, y a juzgar por la actividad y entusiasmo que están desarrollando sus componentes, promete las más risueñas esperanzas.

TELEGRAMA DE PROTESTA

Con motivo del incidente ocurrido el viernes en la Cárcel Modelo, con el señor Alcalde, Zamora, la Casa del Pueblo de Eibar, ha cursado los siguientes telegramas:

— Presidencia del Consejo de Ministros: Organizaciones obreras, Casa del Pueblo Eibar, protestan enérgicamente contra broma pesada que elementos albiñanistas realizaron madrugada viernes con Alcalá Zamora, Cárcel Modelo.—Presidente, Arregui.

— Niceto Alcalá Zamora. Cárcel Modelo, Madrid.—Por no prosperar intenciones que elementos bárbaros albiñanistas quisieran cometer con usted, organizaciones obreras, Casa del Pueblo Eibar, felicitante y elevante protesta enérgica presidente Consejo de Ministros. Salude compañeros presos.—Presidente, Arregui.

— SESION DE LA PERMANENTE
En el orden del día que se ha repartido para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, figuran ocho asuntos, sin que ninguno de ellos ofrezca interés para mencionarlo. — T. Echaluza.

Pintores de coches

Buenos ayudantes y aprendices para pintar a la celulosa, se necesitan. Carrocerías BRIZ. Usandizaga, 17.

PERDIDA</div

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PAGO POR SUSCRIPCIONES
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,25 PESETAS -

ADMITO huéspedes; precios económicos, habitaciones exteriores, soleadas. Paseo Colón, número 17, primero, derecha.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofreco muchas sirvientas, buenas, honradas, todo, doncellas, cocineras, niñeras, bares, nodrizas.

AGENCIA B. Pastor. Ofreco cocineras corrientes, bares, amas sacerdotes, pinchas, institutrices, interinas. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. La más acreditada Norte España. Las mejores sirvientas. No tomad lo que rechazamos.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece buena cocinera para bar y casa particular, para todo; doncellas vascas de toda la provincia. 12.959.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito doncellas, chicas para todo, bares, niñeras; 200 plazas al acto.

AGENCIA Plaza Escuelas 5. Ofrece muchas casas para todo: cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-94.

ALMACENES ALMEIDA. Miracruz, 6; Pescadería, 12. Presenta el mayor surtido en trajes marinero niño.

ALMACENES ALMEIDA. Miracruz, 6; Pescadería, 12. Presenta el mejor surtido trajes hechos, caballero y niño.

ALQUILLO, buen sitio, B. Gros, pisos desde 75 a 115 ptas.; ascensor y baño. Razón: Usandizaga, 11, 1., derecha; de 11 a 1.

ALQUILLO espaciosa bodega, 450 metros cuadrados, muy económica. Razón: Usandizaga, 21, portero.

ALQUILLO piso amplio, soleado, con baño y ascensor, en 110 pesetas, y un gran local para oficina en 115. Razón: Usandizaga, 21. Razón en esta Administración.

AUTOMOVIL. Vendo "Peugeot" 5-HP, conducción interior, matrícula 5.000, a toda prueba, en 1.600 ptas. Hernani, 9, tienda.

BANDAJES nuevos para U. S. A. u otro país. Véndese un juego completo. Agencia Jiménez, Paseo de Colón, 4.

BATAZAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMIIONETA "Renault", en estado de marcha, vendo por 500 pesetas. Verla y tratar. San Bartolomé, letra N.

CAPELLAN. Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato. Magisterio, Colegio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CARPINTEROS: Máquinas regresadora, cepilladora, anchura de mesa 40 cm., vénedesse barata. Razón: Zabaleta, 12, quinto, Dcha.

CASA DE COMPRA y venta de ropa y obsequios y papeletas del Monte; vendo 3 gramones, de ocasión. Alfonso VIII, número 5.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Vía "Iniesta" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, papeletas. Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

DISCOS DE OCASIÓN, nuevos, se venden. Iñigo, 12, tienda de compra y venta.

EN RENTERIA, ofrécese joven para llevar contabilidad por horas. Razón en esta Administración.

FEDERAL, 4 toneladas, poco rodado, chasis largo, vénedesse en buenas condiciones. Agencia Jiménez, Paseo Colón, 4.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guetaria, 5.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

HACE FALTA modelos para la peluquería de señ. Plaza de Guipúzcoa, 11. Teléfono 13-8-38.

HACE FALTA aprendiz de linternero, en el taller de Galdona y Albizu. Zubia, 7.

IMPERMEABLES y trincheras, capitales, gabardinas cauchutados, la supremacía en esto. "Petit Paris". Unica. Urbia, 39.

LECCIONES muy económicas, se ofrece maestro nacional, servicio a domicilio. Informes, Esterlinas, 14, 4.º

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas, 4 y 5 pesetas; repaso y entrego día siguiente a domicilio. Usandizaga, 29, 5.º D. Teléf. 10.558

"MADAME X". Fajas caucholinas para adelgazar. Garibay, 22.

MADERAS de pino del Roncal, para construcción, en todas dimensiones. Serrería de Antonio Erice. Teléfono 13-41. - PAMPLONA.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partes. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 4, segundo. Teléfono 1-18-78.

MATRIMONIO, sin hijos, casa particular y tranquila; admite un huésped pensión médica, trato esmerado. Urbia, 16, 3.º Izqda.

MATRIMONIO solo y estable, desea dos o tres habitaciones, sin muebles, soleadas, en casa señora sola. Por carta a C. B., esta Admón.

MATRIMONIO solo, desea habitación grande o dos pequeñas, céntricas, soleadas, vacías. Aguirre Miramón, 9, tercero, derecha.

MUY BUENA MODISTA, se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

OBREROS. La más importante en calidad y precio de buzos, guardapolvos, camisas, bombachos. "Petit Paris". Urbia, 39.

OCASIÓN. Vendo 4 objetos muy baratos; dos mesas escritorio, 1 mesa mármol, redonda y bicicleta niño, todo en 140 ptas. Teléf. 13.294.

OFICIALA sastrera, se ofrece. Urbia, 52, 5.º izquierda.

PARAGUAS. Los modelos más bonitos, los precios más económicos. "Petit Paris". Urbia, 39. Sánchez. Bolsos y carteras.

PERDIDA, en Buenavista (Pasajes), de un hinchador de moto, anteayer, 3 tarde. Gratificarme su entrega en esta Admón.

"PETIT PARIS" presenta los paraguas más bonitos a precios de fábrica. No confundirse: "Petit Paris". Urbia, 39. Sánchez.

"PETIT PARIS" es la dirección acertada para comprar bien paños, abrigos, mantas lana y de algodón. Urbia, 39. Sánchez.

PIANOS. ¿Tenéis el piano o pianola desarreglado? Llamad a Aguirre; os afinará y arreglará barato y bien. Elcano 4, 1.º Teléf. 13.044.

PIANOS y un soberbio autopiano, gran ocasión, con rollos, modernos, vende Aguirre, a precio increíble. Elcano, 4, primero.

PINTO habitaciones a cola a 8 ptas, y empapelados a precios muy económicos. Llame usted al Teléfono 14-3-27.

PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados. Calle Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ALQUILA piso: garaje, huerta y gallinero, en villa "Conchesi-Enea". Razón: Mercado San Martín, puesto número 28.

SE ARREGLA toda clase de instalaciones eléctricas, a precios económicos. Teléfono número 14-3-61.

SE DESEA señora de 40 a 50 años, práctica para cuidar enferma. Usandizaga, 17, 6.º derecha, de siete a nueve noche.

SE OFRECE muchacha para todo, y otra para doncella. Informarán: Teléfono 13-4-50.

SE DESEA muchacha para todo, y se precisa interina. Informarán: San Jerónimo, 21, frutería.

SE DESEAN una o dos personas en pensión o sin ella; casa tranquila, ascensor y cuarto de baño. Gloría, 1, segundo, derecha.

SE FALTA modelos para la peluquería de señ. Plaza de Guipúzcoa, 11. Teléfono 13-8-38.

SE IMPERMEABLES y trincheras, capitales, gabardinas cauchutados, la supremacía en esto. "Petit Paris". Unica. Urbia, 39.

SE LECCIONES muy económicas, se ofrece maestro nacional, servicio a domicilio. Informes, Esterlinas, 14, 4.º

SE PINTO habitaciones a cola a 8 ptas, y empapelados a precios muy económicos. Llame usted al Teléfono 14-3-27.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PINTO habitaciones a cola a 8 ptas, y empapelados a precios muy económicos. Llame usted al Teléfono 14-3-27.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trincheras y trajes a 3 y 4 ptas.; se planechan en 24 horas. P. Constitución, 7, 3.º, derecha.

SE PLANCH

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 5; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 7; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 12; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

FIGURAS REPUBLICANAS

Cómo ve Hilario Ayuso el actual momento político

Una paradójica excedencia. - Actitud a seguir. - Cortes Constituyentes que son un contrasentido. - Hay que hacer una labor preparatoria, para lo que llegará de un modo inexorable

Hace unos días es nuestro huésped significado, Manuel Hilario Ayuso, entusiasta y prestigioso republicano federal. Su estancia entre nosotros es una consecuencia de la sorprendente medida adoptada hace algunos días por el Gobierno francés, respecto a Indalecio Prieto, Linazasoro y demás refugiados en Hendaya.

Aquella orden de internamiento alcanzó a Hilario Ayuso, que vivía en Francia expatriado voluntariamente, por estimar como lo estimaron entre otros, Eduardo Ortega y Gasset y don Miguel Unamuno, que la situación actual de España era incompatible con su espíritu liberal y democrático. Y para probar a las autoridades francesas la arbitrariedad de tal orden, ha decidido entrar en España y vivir en San Sebastián. Todos los días hace obsequio de su charla cordial anécdotica y en todo momento sabrosa y llena de enjundia y donaire, a una peña distinguida de un café donostiarra, y en ella coincidimos ayer casualmente.

—Cuándo se reintegra usted a su cátedra? —preguntamos al culto profesor de psicología experimental.

—Hay una cuestión previa: la derogación del plan Callejo. Desde que firmé con 135 profesores y con diez del doctorado, sendos documentos en que establecimos nuestra posición definitiva, me considero forzosamente alejado de la cátedra hasta que las circunstancias cambien radicalmente. Esto lo he dicho ya de un modo reiterado en una copiosa correspondencia que en torno a esta cuestión he sostenido con prestigiosos compañeros. Casualmente tengo aquí un extracto de los documentos y de la correspondencia y usted juzgará, a la vista de ellos, si mi actitud puede lógicamente ser otra. He aquí un trozo del documento firmado por los diez profesores del Doctorado: "... y fieles al derecho constitutivo de la misma institución, declaran que no ejercerán función oficial alguna de su magisterio hasta que la Universidad no se halle restituida en su personalidad propia, esto es, restaurada bajo sus autoridades propias, a las cuales sean entregados los enjuiciamientos pendientes que le competen.

—No nos incorporaremos a nuestras cátedras y permaneceremos absolutamente ajenos a la vida de la Universidad—decía otro documento que firmé diez días más tarde, el 23 de abril de 1929, en unión de otros 135 catedráticos— en tanto no se reintegre a todos los centros docentes su plena dignidad moral y en las normas constitutivas e inviolables de su espíritu, recibiendo las satisfacciones vitales que le son debidas, con la anulación de las sanciones impuestas a profesores y alumnos con motivo de las actuales circunstancias". Ahora, usted juzgará.

—Y su situación oficial, cuál es actualmente?

—Una situación paradójica. Yo no quise escribir al Gobierno poniendo su disposición una cátedra que no es suya, sino mía. En consecuencia, soy un excedente. Pero un excedente muy particular. Ni forzoso, ni voluntario. Pura paradoja, como decía antes.

Este número ha sido visado por la censura

hace algún tiempo y que acabarán por hacernos pensar a todos disparatadamente.

—Sin embargo, parece que los socialistas irán a las elecciones municipales...

—Esto es otra cosa. Las elecciones municipales tienen un carácter preferentemente administrativo. Claro que es difícil deslindar dónde termina la administración y comienza la política.



Si yo tuviera que definir actualmente la posición de algún partido, la definición sería absolutamente abstencionista.

—Cree usted que los republicanos deben ser optimistas?

—Yo creo que la República llegará de un modo inexorable. Y esta es mi preocupación, pues entiendo que es preciso hacer una labor a la que hasta la fecha no se ha prestado toda la atención debida.

—Labor de propaganda?

—No es precisamente labor de propaganda. Bastía ya de mitines y de actos espectaculares. Esa es una labor más obscura, de menos resplandor, pero de una mayor eficacia. Hay mucho republicano de corazón, mucho romántico, ese está bien, pero ahora es preciso hacer republicanos de cerebro. Más interesante que convencer es convencer y para ello es preciso explicar. Esta labor la iniciamos ya unos cuantos, con resultado satisfactorio, en Andalucía. Se trata de explicar lo que es la República federal; yo no creo que nadie conociendo la modalidad de las regiones españolas piense en otra suerte de República. Se va de pueblo en pueblo, leyendo trozos de la obra de Pi y Margall, que luego son explicados en forma sencilla y alcanzan de todos, y si algún oyente tiene alguna duda, se le aclara ésta sobre el terreno. De este modo la gente piensa en lo que es la República y si de cada explicación se consiguen diez hombres nada más que hayan sabido captar lo que en ella se ha dicho, vamos preparando un planiel de gentes a quienes encargar el día de mañana la dirección. Si esto no se hace, corremos el riesgo de caer de nuevo en el caciquismo. No olvide usted que los caciques se harán republicanos el día que viniere la República y volverían, al amparo de la República, a imponer su capricho al pueblo, si este no es educado previamente y advertido contra tales riesgos. Y que eso ocurriría si no hacemos lo posible por evitarlo, no cabe duda alguna. Ya se está dando el caso.

—Aunque se hicieran unas elecciones sínceras?

—Yo no tendría ningún miedo a unas elecciones sinceras, pero, ¿quién piensa ahora en la sinceridad electoral? Además, que estas Cortes son un contrasentido más en esta serie de cosas ilógicas que en España vienen ocurriendo

tido podría hacerse en Guipúzcoa una labor muy interesante. Aquí ha de tener gran ambiente la República federal, porque hay un gran ambiente nacionalista. No muy bien orientado, preciso es reconocerlo. El nacionalismo está muy entregado a las derechas. Puede y debe intentarse, y yo creo que se logaría, encuadrar ese sentimiento nacionalista hacia el campo republicano.

—Es lástima que nuestros deberes profesionales nos obliguen a abandonar la peña cuando Hilario Ayuso, con su conversación locuaz, plena de calor y colorido, va engarzando la atención de los contertulios con un copioso y misceláneo sumario de temas artístico-políticos e intelectuales, que aborda a lo largo de una conversación que durará dos horas y de la que nadie saldrá fatigado, ni aun el mismo "causer", que es infatigable.

Fernán VEGA DE BROANE.



25 FEBRERO 1901. • Se amanecían para el día siguiente, que era domingo de Piñata, los grandes bailes de máscaras en el teatro Principal y otros dos en el Circo, que se quemó. La empresa del Principal, a guisa de propaganda iba a hacer un periódico de solo un día, con firmas prestigiosas.

• Amaneció un día templado y en las horas centrales hasta hizo sol, que aprovechó la gente para pasear un poco. Se esperaba que se fuese definitivamente el frío que tanto había molestado. Tanto frío había hecho que hasta en Biarritz se habían decidido a confesar que había nevado.

• El Banco de España había tomado el acuerdo y en San Sebastián se había empezado a cumplir, de no dar salida de sus cajas a ningún billete de 25 pesetas. La cuestión era fastidiar al próximo, aunque a muchos españoles les tuviese sin cuidado, por ignorar la existencia del billete.

• El ilustre pianista Planté, que estaba en Mont de Marsan y que pensaba venir a San Sebastián a dar un concierto, había desistido de su proyecto. El mes de marzo daría un concierto en Bayona a beneficio de los soldados franceses heridos en la campaña de China.

• Algunos periódicos franceses censuraban que el presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Deschanel, se hubiera presentado a casarse, contra lo que mandaban la costumbre y la etiqueta, con levita y con corbata azul. Aún transigían con la levita, pero lo que no podía consentirse era el color de la corbata: azul! Había periódico que amenazaba a Deschanel, con que no sería reelegido presidente de la Cámara.

• Hoy—hace 30 años—que era domingo de Piñata, el Orfeón Donostiarra cantaría en la capilla del cementerio de Polloe una misa y un responso del "maisuba" Santesteban, en sufragio de las almas de los socios fallecidos durante el año.

• Por la noche, en el Círculo Federal se daría el último baile de máscaras de aquellos Carnavales.

• Un P. jesuita se presentó en Beasain en la fábrica "La Maquinista Guipuzcoana", solicitando se paralizasen los trabajos y que se enviase a los obreros a las misiones de Villafranca.

• En la dirección le dijeron que eso no podía ser, y penetró en los talleres exhortando a los obreros a que abandonasen los trabajos y fuesen al sermón a Villafranca. Le contestaron que no había inconveniente en ello si les abonaba los jornales que perdían.

• Los obreros no fueron al sermón; pero en el sermón los pusieron como nuevos y les dijeron que iban a ir al infierno.

La Tuna Zaragozana

El jueves amenizará un baile en la Perla del Océano

La Tuna Zaragozana, que llegó el domingo por la noche, dedicó el día de ayer a recorrer las calles de la ciudad y realizar algunas visitas. El paso de la Tuna por las calles donostiarra ha constituido una nota amena y muy grata, sobre todo para la grey infantil.

Los simpáticos e infatigables "tunos" darán una audición el próximo jueves en La Perla, celebrándose con este motivo un baile que durará desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche. En este festival tomará parte el cuadro batirro integrado por notables bailadores y cantadores de jota.



En las cercanías de Jout-Romen, lugar de placer y de reposo relativo, ha constituido si no un festejo, cuando menos un espectáculo curioso el concurso de máquinas para limpiar de nieve las carreteras. El grabado muestra uno de los modelos presentados y que nos parecen propios para utilizarlos por Burgos, por Velate y por Ibañeta en los días que suceden a las grandes nevadas. (Foto Consorcio.)

Ateneo Guipuzcoano

El viernes próximo actuará Mme. Germaine Dulac

Y el sábado dará una conferencia el señor Villalba

PROGRAMA DE ACTOS PARA MARZO
Para esta semana se han organizado dos actos de indudable interés. El primero está a cargo de la gran cineasta francesa Mme. Germaine Dulac, genial realizadora francesa en las modernas producciones cinematográficas, que en unión de René Clair, Henri Chomette, los Delluc, Epstein, Feyder, Gance, L' Hervier, Renoir, Cremillón, Calvacante y otros está a la cabeza de los grandes directores del séptimo arte.

Mme. Dulac viene a España bajo los auspicios de Cineclub a presentar a nuestro público una porción de "films" de vanguardia de notorio mérito, ensalzados con la intervención personal de la notable artista, que explicará en francés las películas que se exhiban.

Esta conferencia-exhibición tendrá lugar el viernes próximo, día 27, a las seis y media de la tarde.

La conferencia del Sr. Villalba

El sábado, 28, subirá a la tribuna don Emilio J. Villalba, prestigioso abogado madrileño, que por sus estudios ha logrado alcanzar un destacado puesto entre los jóvenes jurisconsultos de la Corte.

El tema que ha elegido para su actuación en el Ateneo, es el de "El intervencionismo del Estado en las Empresas", basado en un sugestivo sumario, que mañana daremos a conocer.

Conferencias para el mes de marzo

Durante el próximo mes de marzo desfilarán por el Ateneo los señores Adolfo Salazar, el excelente crítico musical que hablará sobre el tema «Madame Stael y los albores del romanticismo literario», el viernes, día 6; el vizconde de Eza, que actuará el día 14, desarrollando el tema «Los grandes corazones»; Andrés Espinosa, el audaz alpinista, cuyas narraciones publicadas en «El Sol», han sido tan leídas y justamente elogiadas, ha elegido como tema el de «El Kibó: negros y más negros» que ilustrará con preciosas proyecciones. Esta conferencia ha sido fijada para el sábado, 21. Por último, el excelente escritor Manuel Abril hablará sobre el Teatro Moderno.

A parte de esto se proyectarán en el mes de marzo, notables películas sonoras de tipo cultural, cuya contratación está en trámite.

Muy probablemente actuará también en los primeros días de marzo, la gentil reñadora señorita Conchita Power, de cuyos éxitos en Madrid se ha ocupado recientemente la Prensa de la Corte.

Los obreros de "La Prensa" pidieron la reaparición del diario

Los obreros de los talleres del colega vecino "La Prensa", clausurado por la autoridad desde el día que se produjeron los sucesos revolucionarios de diciembre último y que atravesan una situación angustiosa y por momentos se agrava, han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

“Después dos meses y medio de clausura locales, obreros "La Prensa" solicitan de V. E., con todo respeto, pronta solución asunto, por hallarnos sin trabajo. — Langa, regente.”

Se convoca a la Junta directiva saliente y a la entrante a una reunión que tendrá lugar en los locales de Unión Republicana hoy, a las diez de la noche. — El presidente.

En Mondragón

Suscripción pró-presos

Hemos recibido una carta, firmada por el señor Domínguez, de Mondragón, en la que se nos da cuenta del resultado alcanzado hasta la fecha por una suscripción iniciada por la Sección del Sindicato Metalúrgico con el fin de aliviar la situación de los presos, emigrados y parados a consecuencia de los últimos sucesos políticos.

La cifra recaudada es de 56935 pesetas, según nos indica nuestro comunicante, entre los contribuyentes figuraron individuos no aliados a la organización, pero que en todo momento están al lado de ella.

Sólo nos queda, para completar el ruego de nuestro comunicante, expresar en nuestras columnas su gratitud a los donantes y sus seguidores que seguirán engrosando la suma.